



MEMORIA • 2023

* Peach Fuzz refleja nuestro deseo de cuidar de nosotros y de los demás. Es un tono melocotón suave y aterciopelado cuyo espíritu envolvente enriquece la mente, el cuerpo y el alma

Mantenimiento de los requisitos de Interés Social y Utilidad Pública



INDICE

MEMORIA • 2023	1
Presentación	3
Datos administrativos	5
RECONOCIMIENTO DE SARTU COMO RECURSO SOCIAL	7
Adecuación de las Actividades	9
Medios Organizativos y Equipo de trabajo	11
Composición de personal	17
Organigrama	16
Estructura de Financiación	19
Medios Materiales - Centros de actividad	21
INTRODUCCION	23
DATOS DE LAS PERSONAS	24
1.- ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN y ACOMPAÑAMIENTO	30
2.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN SOCIOEDUCATIVA	35
3.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	37
4.- ACTIVIDADES ORIENTADAS DIRECTAMENTE AL EMPLEO	40
6.- PROGRAMA OPERATIVO SENDOTU ALDIBEREAN	43
DESCRIPCIÓN OPERACIONES EJECUTADAS	44
Operación: FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	44
Operación: ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN	45
7.- DESARROLLO COMUNITARIO	48
8.- PARTICIPACIÓN SOCIAL	56
9.- OTRAS ACTIVIDADES	58
COMPROMISO CON LA IGUALDAD MUJERES Y HOMBRES	65
10.- DATOS ECONÓMICOS	63

PRESENTACIÓN

SARTU-ÁLAVA somos una asociación privada sin ánimo de lucro que operamos en el sector de los servicios sociales y con el objetivo de luchar contra la marginación y la exclusión social.

Desde el año 1988 en que comenzamos a trabajar, nos entendemos como un servicio público más de la red de servicios comunitarios de apoyo social, a la cual pretendemos servir de complemento y apoyo, con un espíritu de colaboración y cooperación.

Nuestra finalidad es promover los cambios necesarios en las personas y en los entornos sociales y laborales para reducir o eliminar las situaciones de exclusión social. Para ello tratamos de combinar estrategias de intervención dirigidas a la incorporación/inserción de las personas con otras de intervención en el medio más dirigidas a provocar cambios estructurales en los entornos sociales que favorecen la existencia de situaciones de exclusión.

Aunque nuestro ámbito de actuación es el Territorio Histórico de Araba, actuamos de manera homogénea en toda la C.A.P.V. a través de nuestra participación en la Asociación SARTU TALDEA, con la que, en clave de red, compartimos proyectos, metodología, fines y estrategia. A todos los efectos actuamos como una sola entidad con una gestión común y cuya misión es facilitar la inclusión social de las personas, promoviendo los cambios necesarios tanto en las personas que lo demandan como en la sociedad, para construir comunidades integradoras.

Las actividades que desarrollamos tienen que ver con:

- Ofrecer apoyo a las personas para ayudarles a desenvolverse de manera más ventajosa en su entorno personal, social y laboral, fomentando el desarrollo de sus competencias personales, profesionales y de interrelación, partiendo siempre de sus propias potencialidades, expectativas e intereses.
- Trabajar con el entorno social para crear nuevas posibilidades de encuentro entre la persona y la sociedad desde planteamientos de dinamización y desarrollo comunitario.
- Promover la existencia de otros modelos de relaciones laborales que permitan recuperar el protagonismo de la persona en la economía con valores alternativos, solidarios y responsables.

Y lo tratamos de abordar a través de las siguientes actuaciones:

1. Información, orientación, aumento de motivación personal y acompañamiento social.

2. Actividades socio- educativas y psicosociales.

3. Formación:

- Socio – educativa
- Técnico-Profesional no reglada, con prácticas en el entorno de trabajo.
- En acceso al empleo

4. Acceso al empleo:

- Por cuenta ajena
 - Discriminación positiva en la intermediación laboral en el mercado ordinario
 - Acompañamiento laboral durante la experiencia profesional.
- Por cuenta propia
 - Apoyo a la creación y mantenimiento de procesos de autoempleo
 - Promoción, apoyo y/o participación en la creación de organizaciones de economía social y solidaria.
 - Promoción de empresas de inserción

5. Promoción de procesos de dinamización y desarrollo comunitario.

6. Participación social y voluntariado

Nuestra actuación se dirige a toda persona que manifieste una necesidad de apoyo para su inclusión social.

Pretendemos ser un **recurso general en materia de inclusión social** que sirva a toda la población, cuya metodología, organización de servicios y actividades y planteamiento profesional responda a las necesidades de todo tipo de personas, y fundamentalmente las que se encuentran en situaciones más desfavorecidas.

Como es el caso de:

- personas que han pasado por problemas de adicciones
- por situaciones de reclusión
- personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales
- jóvenes en situación de riesgo de marginación
- personas perceptoras de rentas de garantía de ingresos
- mujeres en hogares monoparentales y con cargas familiares
- mujeres víctimas de la violencia machista
- personas víctimas de la violencia terrorista
- mujeres que intentan acceder por primera vez o reincorporarse al mercado de trabajo
- Personas paradas de larga y muy larga duración y con graves riesgos de cronificarse en su situación (mayores de 45 años, personas que no han accedido aún a un empleo), y/o que presentan problemas añadidos que dificultan su plena participación social
- personas inmigrantes

y en general toda persona que encuentra dificultades de inclusión.

Y cuyas características personales son:

- haber pasado por problemas personales que les han alejado de los procesos normalizados de participación social

- poseer un bajo o muy bajo nivel de cualificación
- no tener una profesión definida
- haber demandado apoyo social de alguno de los servicios de la Red Comunitaria

Datos administrativos

Razón social: **Asociación de Reinserción Social Sartu-Álava**

Portal del Rey, 20 bajo

01001 Vitoria-Gasteiz

Entidad jurídica: **Asociación sin ánimo de lucro**

Declarada de UTILIDAD PÚBLICA según el Decreto 164/2012, de 21 de agosto

Declarada de INTERÉS SOCIAL según Decreto 103/2014, de 10 de junio

Ámbito actuación: **Territorio Histórico de Araba**

CIF: **G01126127**

Números registro: **Gobierno Vasco: A/3.416/92**

Diputación Foral de Álava: AO 029

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: 650

Junta Directiva: **Presidente: Alfredo Santamaría Santaolalla**

Vicepresidente: Gustavo Candal Manteiga

Tesorera: Arantza Basterra Lahidalga

Secretario: Juan María Motoso Poncela

Partimos de la concepción de que las situaciones de exclusión no son características intrínsecas a las personas que las padecen. Como se admite ya de manera consensuada, las situaciones obedecen a fenómenos sociales generados desde las comunidades o sociedades.

Así intervenir sobre las situaciones de exclusión exige intervenir con las personas que se encuentran en esa situación, pero también sobre los entornos en los que las personas se desenvuelven.

Cualquier intervención que pretenda mejorar el grado de integración de las personas en un entorno social concreto tiene que plantear modificaciones sociales que permitan ampliar los espacios de encuentro entre las personas excluidas y los entornos sociales que las excluyen, por un lado; y disminuir o tender a evitar los fenómenos de segregación que ese entorno produce.

En este sentido nuestro compromiso es **participar en diferentes escenarios** en los que hemos creído que es posible y necesario actuar **para mejorar las posibilidades de integración de las personas que se encuentran con más dificultades.**

Para ello hemos desarrollado actividades a diferentes niveles y en distintos ámbitos:

Participando en foros, consejos, comisiones y grupos donde, partiendo de nuestro contacto con las problemáticas concretas, podemos trasladar nuestros puntos de vista e influir en el desarrollo de la política social para que adapte lo mejor posible sus respuestas a las necesidades reales de las personas con las que trabajamos.

- **Consejo Vasco para la Inclusión Social.** Gobierno Vasco
- **Consejo Vasco de Voluntariado.** Gobierno Vasco
- Comisión Laboral del Foro Vasco de Migración y Asilo.
- Consejo Foral de Convivencia e Interculturalidad, Diputación Foral de Araba
- Consejo Foral de Igualdad, Diputación Foral de Araba
- Consejo Sectorial de Inclusión, Diputación Foral de Araba
- Elkargunes de Juventud, de Igualdad, de Convivencia y Diversidad de Vitoria-Gasteiz
- Mesas de Inclusión de Vitoria-Gasteiz y de Amurrio
- Foro de Juventud de Vitoria-Gasteiz
- BaiSarea Red de Entidades Colaboradoras, Alianzas por la Igualdad
- Sareak Josten: Plataforma de Agentes sociales en favor de la diversidad de Casco Viejo y ensanche
- Grupo motor de la HEI: Escuela Abierta de la Ciudadanía del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
- Alianza Alavesa por el Desarrollo Sostenible 2030 de la Diputación Foral de Álava
- ARABA PUNTO: Estrategia Foral para combatir la soledad no deseada
- LANABES – Araban Euskara Lanean, red de empresas y entidades para incidir en el uso del euskara en el ámbito socioeconómico de Araba.

Participando como miembro y/o socia de diferentes redes, agrupaciones, confederaciones, movimientos de barrio y otras iniciativas sociales con la finalidad de participar en la dinamización y fortalecimiento del movimiento de la iniciativa social que trabaja por la mejora de las condiciones de ciudadanía.

- Fundación **FIARE**, Fundación para la inversión y el ahorro responsable
- Red Europea de Lucha Contra la Pobreza (**EAPN**)
- **REAS Euskadi** (Red de Economía Alternativa y Solidaria)
- Asociación de Empresas de Inserción de Euskadi–**GIZATEA**.
- Unión Nacional de Asociaciones de Ayuda a las personas Drogodependientes (**UNAD**)
- **UNAD EUSKADI**, La Red de Atención a las Adicciones.
- **ZERBIKAS**, fundación para el aprendizaje y servicio solidario.
- **AISA**, Asociaciones de Intervención Social de Araba
- **ELKARTEAK.ORG**, Portal asociativo del movimiento asociativo de V-Gasteiz
- **ESEN** (Espetxe Sarea Euskadi Nafarroa), Red de Entidades Sociales del Entorno Penal-Penitenciario en Euskadi-Nafarroa

Colaborando con distintas instituciones educativas para contribuir, desde nuestra experiencia y partiendo de la realidad práctica y concreta que llevamos a cabo, tanto en el desarrollo de prácticas de formación en alternancia, como en la formación de futuros/as profesionales con vocación y clave social.

- Escuelas de **Relaciones Laborales, Trabajo Social, Educación Social y Magisterio**, Facultades de **Psicología y Sociología de la UPV/EHU**
- Diplomatura de **Educación Social** e Informática de la **Universidad de Deusto**
- Área de **Ciencias Sociales y del Trabajo** de la Universidad de La Rioja
- **Instituto Francisco de Vitoria** como tutora de prácticas regladas del Módulo Formativo Superior de Integración Social.

Acompañando en la reflexión a muchas otras personas profesionales del Trabajo Social, con la intención de aportar respuestas concretas, viables y adaptadas a nuestro contexto socio-económico-político, que redunden en la mejora de las condiciones de ciudadanía, sobre todo de las personas más vulnerables.

Participando en la promoción de nuevas y diferentes relaciones con el mundo laboral y económico, tanto con el mundo de la empresa tradicional, como en la consolidación de nuevas formas de relación laboral, menos exclusógenas y más respetuosas con las diferentes realidades personales y sociales con las que trabajamos.

RECONOCIMIENTO DE SARTU ALAVA COMO RECURSO SOCIAL

En el desarrollo de nuestra labor hemos ido consolidando un servicio de calidad en el ámbito de la formación, el empleo y la inclusión social en general. Esto se ha plasmado en diferentes reconocimientos:

- Entidad **colaboradora de los servicios sociales**, reconocida de carácter social por la Diputación Foral de Álava.
- Entidad declarada de **Utilidad Pública e interés Social**.
- Contamos con 6 centros de formación **homologados por Lanbide** para la impartición de **más de 20 especialidades** de diferentes sectores y la realización de **prácticas** no laborales.
- Entidad **colaboradora de la mayor parte de Ayuntamientos** de Araba para el desarrollo de programas de inclusión social y laboral.
- Entidad colaboradora autorizada por **Lanbide**, Servicio Vasco de Empleo dentro de la **Red de Centros para Orientación, Formación para el Empleo, Intermediación**.
- Entidad **colaboradora del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** en materia de formación, empleo y creación de empresas de inserción
- Entidad **colaboradora del Área de formación y empleo de la Diputación Foral de Araba**

- Entidad **colaboradora de los Servicios Sociales Municipales y Comarcales**
- Reconocimiento como **entidad colaboradora en igualdad de oportunidades** por parte de Emakunde desde diciembre de 2007.
- Premio **REINA SOFIA** a la labor de **Inserción de Drogodependientes**. 1989.
- Premio **UTOPIA**, otorgado por la Diputación Foral de Bizkaia, por la labor prestada a los **colectivos de Atención Especial**. 1993
- Premio **SUSTATU**, otorgado por el Gobierno Vasco, por la **investigación “La inserción laboral: un enfoque ecológico de intervención”**. 1993

Hemos participado en las siguientes **publicaciones e investigaciones**:

GUÍA DE EMPLEO, patrocinada por la Diputación Foral de Bizkaia y editada por SARTU. 1994

Revista de Formación y Empleo GILTZA. Editados 8 números. 1993 - 1995.

AGENDA DE EMPLEO PARA LA MUJER. Patrocinada por el Ayuntamiento de Bilbao y editada por SARTU. 1994.

Participación en el estudio **“La incorporación social de las personas con problemas de drogas. Una revisión conceptual y metodológica pensando en la atención primaria”**. Editado en Drogodependencias, Colección Debate. Gobierno Vasco, 1996.

Investigación **“La incorporación social de personas participantes en programas de objetivos intermedios - Metadona -”** SARTU - Universidad de Deusto. Bilbao, 1997.

Investigación sobre **“La percepción de las personas usuarias de prestaciones sociales sobre su proceso de inserción como base del diseño de actividades y programas de inserción social”**. SARTU 1998.

Elaboración del trabajo **“El acompañamiento y los procesos de incorporación social: guía para su práctica y herramientas profesionales”**. Para la Consejería de Economía, Trabajo y S.S. del Gobierno Vasco. SARTU 2001.

Desarrollo del estudio **“Observatorio de procesos de exclusión social y de incorporación social”**, con fondos del FSE, Viceconsejería de Inserción y Viceconsejería de Asuntos Sociales de Gobierno Vasco (2001-2006). Estudio longitudinal mediante la técnica de panel, por un periodo de cuatro años, a una muestra representativa de personas en situación o riesgo de exclusión que han participado en programas de incorporación social.

“SAREGUNE, Iniciativa por un uso social y comunitario de las nuevas tecnologías”, que junto con otras tres experiencias **“Servicio de Acompañamiento e Incorporación Social”**, **“Keima Animazioa”**, **“Servicio de Acompañamiento a la Contratación”** han conformado **La aventura de la sistematización en la Federación Sartu**, en colaboración con el Departamento de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco, 2010

Elaboración del documento **“Nuevas herramientas profesionales para nuevos itinerarios de incorporación social”**, en colaboración con el Departamento de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco y la obra Social de la bbk. SARTU 2013

Adecuación de las Actividades

En estos más de **30 años de funcionamiento** hemos tenido la oportunidad de asistir como organización a una vertiginosa evolución en muchos de los aspectos que atañen a la sociedad en general, al estado de bienestar y al ámbito que rodea la lucha contra la exclusión social en particular.

En todo ese proceso hemos tenido la suerte de encontrar la manera de hacer sostenible el mantenimiento estable de un equipo de personas que nos hemos ido incorporando paulatinamente en una organización que cree firmemente en el valor y el potencial de todas las personas, el de aquellas a quienes atendemos y también el de las que componemos el equipo de trabajo.

Ese **compromiso con las personas** ha posibilitado una rica acumulación de conocimiento compartido como resultado de un proceso de mejora continua, que ha ido impregnado a toda la organización. Es lo que nos ha permitido buscar las maneras de adaptar el encaje de las nuevas realidades y cambios de regulaciones, marcos jurídicos y planteamientos conceptuales de base que rodean nuestro ámbito de intervención, y evolucionar como organización en capacidad de respuesta a los objetivos y finalidades de actuación.

Como resultado de todo esto hemos ido configurando una **cartera de servicios** cuyo **mayor valor es** ofrecer algo más que una acumulación de acciones independientes. Nuestro esfuerzo ha sido precisamente el contrario: organizar las actividades desde una perspectiva de **integralidad y complementariedad con otros recursos** (tanto internos como externos) cuya suma ofrezca la **posibilidad real de diseñar cada proceso de incorporación sociolaboral** de forma individualizada y “a la carta”.

De la misma manera, hemos tratado de asentar algunos **conceptos básicos y fundamentales**, desde nuestro punto de vista, en nuestra actuación diaria, dándoles viabilidad de forma **transversal en todas las actividades** que desarrollamos. Son los siguientes:

- Entendemos que **el fin de nuestras actividades** tiene que ver con **evitar la dualización de los derechos de ciudadanía**, intentando que todas las personas tengan la posibilidad de **alcanzar derechos básicos**: a la participación en la construcción social, a no vivir en la pobreza, a usar los distintos recursos sociales de manera normalizada, a vivir con dignidad y a un trabajo digno.
- **Acompañamiento a las personas**, no como “ir juntos a”, sino como “estar junto a”, intentando facilitar el desarrollo personal y la autonomía, estando a su lado para hacerlo posible desde la implicación, el respeto y la honestidad profesional.
- **Accesibilidad** entendida como un modo de actuar que nos permita ser accesibles a todas las personas, no solo desde el punto de vista de la no existencia de barreras arquitectónicas, sino desde un punto de vista de “diseño para todas las personas”, donde cobran mayor importancia **las personas como origen y centro de toda la actividad**. Diseñando las actividades desde claves como el uso de un lenguaje sencillo y entendible, la disponibilidad horaria acorde a sus necesidades, el desarrollo de itinerarios voluntarios (no impuestos exclusivamente desde nuestra “racionalidad” profesional), y acordes a sus expectativas e intereses.

- **Transparencia tanto en la gestión de los fondos** económicos de que disponemos, **como en las relaciones profesionales** con las personas y con el resto de agentes comunitarios. Por un lado procuramos que nuestras relaciones sean nítidas y estén basadas en la competencia profesional, la capacidad de gestión, la honestidad, la sencillez y el respeto profesional y personal hacia todas las personas.
- Organización de **actividades que permitan y potencien la colaboración y cooperación**, tanto con otros recursos y entidades de la red comunitaria de apoyo social, como **con otros agentes** de todo tipo (sociales, económicos, laborales,...) tratando de impregnarles de sensibilidad y corresponsabilidad social para con las personas que se encuentran en situaciones de desventaja, con el fin de **minimizar entre todos el enorme e insostenible derroche social y humano que supone la exclusión**.
- Experimentación continua con formas de actuación **que permitan participar a las personas usuarias** en la propia organización de las actividades, entregándoles parte de esa responsabilidad como mecanismo de aprendizaje **para la implicación y el empoderamiento personal**.
- Aprovechamiento máximo de todo tipo de posibilidades y recursos existentes (europeos, estatales, autonómicos, forales y municipales) para aplicarlos a la construcción de posibilidades para la inserción social. En ese sentido **apostamos prioritariamente por una financiación pública que garantice los derechos** de las personas que más lo necesitan y comprometa recursos para ello en el largo plazo y de manera estructural. Porque pensamos que el mejor uso que se le puede dar a los fondos públicos es aplicarlos a finalidades que reviertan en la mejora de las situaciones de las personas que más lo necesitan.
- Entendemos que **en nuestro papel está hacer “propuestas viables” y “viables las propuestas”**, pero siempre desde un posicionamiento crítico y constructivo. En ese sentido tratamos de fomentar unas relaciones claras y francas con las Instituciones y la Administración, que se basen en planteamientos transparentes y de compromiso, y **siempre manteniendo nuestra identidad, idiosincrasia e independencia de posicionamientos políticos partidistas**.
- Unido a lo anterior, tratamos de mantener una **actitud posibilista**, es decir, preferimos valorar las mejoras, por pequeñas que sean, que condicionar los avances al mantenimiento férreo de nuestros postulados. En ese sentido entendemos que hay que mostrarse humildes y **ceder los protagonismos** a quienes los ambicionen, y provocar otras maneras de articular las propuestas de formas más integradoras y que permitan avanzar conjuntamente y con mayor impulso posterior.

No obstante somos conscientes de que **nadamos en aguas turbulentas** y aunque el papel lo aguanta todo, la realidad es la de **una sociedad cada vez más frágil**, con vínculos de integración social mucho más vulnerables y en la que predominan más que nunca las incertidumbres y los riesgos en los derechos vitales de las personas. Y sabemos que es algo de tal calado que nuestra actuación local solo puede pretender empezar por algún sitio, con la convicción de que **la solución pasa** ineludible y necesariamente **por el reforzamiento de la ciudadanía**. Donde la densificación de los vínculos y lazos relacionales y comunitarios, y la reactivación, el alineamiento de objetivos y la responsabilización compartida de toda la red de agentes públicos, sociales,

comunitarios y familiares es la manera adecuada de **avanzar hacia la revitalización integral de territorios** determinados: **territorios socialmente responsables**.

Finalmente queremos **recalcar** que en todas las actividades que desarrollamos asumimos íntegramente y como propios los siguientes **PRINCIPIOS BÁSICOS** planteados por Jaime Funes:

- **Ninguna actuación** para abordar el problema **debe ser segregante**, es decir, no debe añadir una segregación específica a la que ya tiene la persona.
- La actuación **no debe ser total y exclusivamente dirigida al colectivo que padece la dificultad**. La intervención “sólo, para y entre” las personas que han sido catalogadas por una dificultad, genera siempre, junto a los posibles efectos positivos, consolidación de la auto-identificación con el problema, consolidación y contagio de conductas, segregación, etc.
- Cualquier proyecto o programa de intervención debe estar **circunscrito a un territorio**. No se trata de incorporar a la sociedad en abstracto, sino de hacer que la persona se sienta, al menos parcialmente, miembro de algún grupo social, de alguna pequeña comunidad.
- **Las intervenciones de socialización deben plantearse siempre como comunitarias**, es decir, proponiéndose la participación activa de la comunidad en la que se actúa.

Medios Organizativos y Equipo de trabajo

Como organización nos entendemos como el resultado de la confluencia de las voluntades, actitudes, objetivos, valores, intereses y competencias personales y profesionales de un equipo de personas con una base ideológica de transformación social, que **apostamos firmemente por** un objetivo común, **un modelo de sociedad más humana, solidaria, igualitaria e inclusiva**.

En esta confluencia hemos tenido la oportunidad de contribuir conjuntamente a la construcción de una organización abierta, flexible y permeable, desde la que **valoramos** haber llegado a ser lo que somos y a hacer lo que hacemos gracias **al enriquecimiento, las aportaciones y la confianza depositada en la entidad por muchas personas profesionales, voluntarias y colaboradoras**. Nos referimos tanto a quienes han formado o forman parte de la organización, como a otras profesionales de la red comunitaria institucional y de la iniciativa social que con **su implicación y complicidad** han contribuido a nuestros objetivos. Pero **sobre todo** nos referimos a todas las personas que componen la Asociación **SARTU Taldea** con quienes **compartimos** desde 1988, fines, metodologías, programas, estrategias, valores, y **mucho más**: nos guían, nos acompañan, nos motivan, nos enseñan, nos acogen y **nos hacen sentir copartícipes de algo importante**.

En todo este tiempo hemos procurado ver los problemas como desafíos, los sucesos inesperados como oportunidades, los fracasos como fallos que nos acercan al acierto, con **actitud positiva y abierta a la experimentación innovadora**. Y siempre con la finalidad de proponer alternativas viables para responder, en cada momento y de la mejor manera posible, a las necesidades de las personas a las que atendemos.

Desde un punto de vista interno **pretendemos ser una organización horizontal y abierta**. De momento intentamos poner en práctica un modelo **de jerarquía baja** con el que potenciar la autonomía, la capacidad de decisión, la coordinación interna y la participación. Con ello pretendemos que toda la plantilla avance hacia la responsabilización profesional y libere su capacidad de liderazgo tanto interna como externamente.

En el plano laboral siempre hemos tenido en cuenta la importancia de unas **condiciones laborales claras y dignas**, más allá de los obstáculos a la gestión de las entidades que supone el difícil encaje entre la legislación laboral y las actuales políticas de financiación que afectan al sector de acción social. A pesar de ello hemos tratado de consolidar un equipo estable mediante una política de personal que favorezca **relaciones laborales largas y duraderas**. Por un lado aprovechando la versatilidad profesional y la ilusión del equipo por acometer nuevos proyectos donde poner en juego la máxima: “pensar en global, actuar en local”. Por otro lado, apostando por proyectos que formen parte de estrategias de alcance más amplio, en contenido y tiempo.

En el mismo, se hace referencia a lo regulado en la Ley 39/1999 de **Conciliación de la Vida Familiar y Laboral** de las personas trabajadoras y en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Promovemos una **política salarial coherente con la horizontalidad y la asunción de responsabilidades que impulsamos**. La diferencia entre el salario más alto y el más bajo es de 1 a 1,72, y en el 76% de la plantilla la diferencia es de 1 a 1,52 como máximo.

Con todo ello hemos tratado de consolidar una **política de personal** que creemos que ha contribuido a crear un muy buen clima organizacional, que a la larga ha redundado en un mantenimiento de la motivación constante y en un **aprovechamiento y crecimiento continuo y sostenido del capital intelectual** y del saber hacer de la organización.

Grupos de trabajo transversales

Procedimientos de Protección de Datos
Plan interno de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
Modelo SIG ISO de gestión de la calidad
Modelo de Auditoria Social
Plan de mejora de la comunicación interna
Plan de mejora de la formación continua interna
Plan de mejora del reconocimiento y valoración del personal
Plan de mejora de encuestas de satisfacción (internas y externas)
Procedimientos de participación interna
Grupos de coordinación-reflexión interna por áreas/proyectos
Comisiones de coordinación-reflexión con SARTU TALDEA
Grupos “ad-hoc” de SARTU TALDEA
Implicación como entidad en organizaciones externas

Este nivel de **implicación de la plantilla** se constata en aspectos como el alto número de personas involucradas en todo tipo de procesos que nos ayuden a mejorar nuestra forma de actuar

Las razones de nuestra implicación en alguno de estos procesos son las siguientes:

Calidad y mejora continua

Nos planteamos la creatividad y la innovación como un elemento constante en nuestro quehacer diario. Desde esta perspectiva hacemos de la Mejora Continua un pilar básico en nuestro modelo de gestión, basado en una serie de principios de eficacia y eficiencia aplicados al conjunto de nuestras actividades, reconociendo que todas las personas de Sartu Álava y todas aquellas interesadas por lo que hacemos, tienen algo que aportarnos a la calidad e influencia en la satisfacción de los diferentes grupos de interés.



Mantenemos un compromiso fuerte con la calidad y contamos con la **Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, del Medio Ambiente y Seguridad e Higiene en el Trabajo** según las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 con los números 0114433, 021443 y 031443, para:

- Demostrar la capacidad de la organización para proporcionar servicios de calidad, respetuosos con el medio ambiente y en un entorno seguro y saludable para las personas trabajadoras que satisfagan los requisitos de los clientes y del resto de las partes interesadas, así como el cumplimiento de los reglamentos aplicables.
- Aumentar la satisfacción del cliente, aplicando de manera eficaz, las herramientas del sistema, incluida la mejora continua del mismo.
- Mejorar su posición competitiva.

Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres:

Hemos elaborado un V Plan (2023-2026) en el que se han sentado las bases para que se haga efectiva de manera sistemática en la entidad. El objetivo es conseguir:

- asumir internamente la igualdad de género en las características y condiciones laborales del personal
- incorporar la perspectiva de género en nuestro lenguaje, en los contenidos de cada proyecto y en cada una de las actuaciones como estrategia organizacional clara
- participar en redes por la igualdad que ayuden a extender y generalizar esta perspectiva
- incorporar la dimensión de género en los procesos de gestión: selección y promoción interna, prevención de riesgos laborales, etc.
- Asumir la perspectiva de género en las acciones de cada actividad que desarrollamos: medidas de conciliación, de corresponsabilidad, etc.

Sartu Álava dispone de los **medios organizativos adecuados** y que garantizan el cumplimiento de los fines estatutarios, en particular, **medidas de conciliación de la vida personal y laboral**

en su caso, fórmulas de **organización de las actividades en los periodos vacacionales** con el fin de garantizar la prestación de los servicios, a través de la regulación de las relaciones laborales mediante:

Convenio colectivo de Intervención Social de Araba publicado en el BOTHA nº 54 de 10/05/2023 (código 01100025012015).

Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos, y planes de igualdad de Trabajo del País Vasco, del **plan de igualdad** de Asociación para la Reinserción Social "Sartu-Álava" Código 01100902112022.

Consideraciones individuales y el máximo de **flexibilidad para que las personas puedan lograr la conciliación** estableciendo horarios y calendarios individualizados siempre que los proyectos se desarrollen con normalidad

Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Sartu Álava, habiendo obtenido el reconocimiento como Entidad Colaboradora en la Igualdad de Oportunidades que otorga el Instituto Vasco de la Mujer de Gobierno Vasco, EMAKUNDE



Protección de datos de carácter personal

Conscientes del derecho que tienen todas las personas a la confidencialidad de sus datos, desde el año 2007 hemos puesto en marcha los procedimientos que establece el Reglamento (UE) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos, RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, con el fin de garantizar en todo momento su máxima protección, hemos comunicado y dado de alta los ficheros informáticos que contienen esa información en la Agencia Española de Protección de Datos que es quien controla y regula su existencia y manipulación. Asimismo estamos implantando paulatinamente las distintas cláusulas y procedimientos exigidos.

De cara a la colaboración ciudadana y al compromiso colectivo con el buen funcionamiento de las instituciones públicas y privadas hemos implantado un Canal de Denuncias, según la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Implantación del modelo de Auditoría Social

“La Auditoría social es un proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético en relación a sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales y solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad” (New Economics Foundation)

Con el fin de cumplir con el compromiso de **Transparencia y de Responsabilidad Social** que emana de la adhesión de Sartu a la Carta de Economía Solidaria”, hemos participado,

junto con REAS (Red de entidades de Economía alternativa y solidaria), en la elaboración de una herramienta de **diagnóstico social** que nos permite **medir, evaluar y corregir el impacto social y solidario** en función de los objetivos y valores de la entidad.

Desde el 2007 estamos realizando una Auditoría Social cada año, **junto a 93 entidades de la Iniciativa Social del País Vasco, auditando los objetivos sociales y los medios utilizados para su consecución.**

Entre las razones de nuestra implicación en este proceso, junto a la convicción de que no todo y solo se mide económicamente, está la idea de hacer valer el compromiso histórico contrastado del tercer sector con estos valores, frente a la actual tendencia de organizaciones lucrativas por hacerse ver como entidades solidarias y abanderadas de las causas sociales.

Plan de prevención de riesgos laborales

Desde el año 2002 venimos desarrollando un Plan de prevención de riesgos laborales. Al margen de su obligatoriedad por ley, nuestro compromiso con una cultura de prevención de riesgos pretende ir un poco más allá del ámbito interno de la plantilla de personal para trascender de manera transversal a todas nuestras actuaciones. Nuestro objetivo con ello es difundir la cultura preventiva y de minimización de riesgos a todas las personas y entidades con las que mantenemos alguna relación en actividades que entrañan riesgo.

En este sentido, en todas nuestras acciones formativas de carácter técnico se incorpora un módulo dedicado a difundir la cultura preventiva y la minimización de riesgos en cada profesión en la que formamos. Por otro lado informamos de nuestra evaluación de riesgos y exigimos la suya propia a todas las empresas y personas colaboradoras externas, con el objeto de que los tengan en cuenta, los minimicen y lo incorporen como una parte más de su quehacer cotidiano, integrándolo en su propia cultura personal.

Internamente mostramos una especial sensibilidad hacia los riesgos que más nos afectan en nuestro trabajo, los psicosociales: estrés, carga mental, *mobbing*, posibles agresiones físicas y/o verbales por parte de personas usuarias, etc. Actualmente estamos evaluándolos de forma específica para adoptar las medidas correctoras y preventivas necesarias.

En 2022 hemos realizado el **estudio y evaluación de Riesgos Psicosociales** en los distintos puestos de trabajo. Elaboramos el **Protocolo de actuación** frente a situaciones de acoso psicológico, acoso sexual y otros conflictos interpersonales, dentro de lo que marca la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Interculturalidad

La realidad demográfica de nuestra sociedad actual es la de una sociedad multicultural en la que coexisten una mayor diversidad poblacional con un menor conocimiento de sus realidades culturales y una escasa relación entre ellas.

Junto a lo que solo es un dato visto desde arriba, hay realidades concretas que nos muestran numerosas y variadas situaciones de dificultad relacionadas con los procesos

migratorios. Son situaciones que tienen que ver con la dificultad de acceso a derechos ciudadanos básicos que una sociedad que aspira a ser socialmente avanzada debe de garantizar como elemento principal sobre el que cimentar la cohesión social.

Desde esta perspectiva asumimos nuestro papel en la lucha contra la exclusión que generan estas situaciones, y tratamos de aportar nuestro punto de vista y actuaciones concretas. La finalidad es favorecer el tránsito del actual modelo imperante de sociedad “multicultural” a una sociedad “intercultural” que favorezca un modelo social más inclusivo, integrado e integrador.

En ese camino hemos optado por dos vías de intervención, una de carácter comunitario y de sensibilización social a largo plazo, y otra de intervención en los aspectos individuales que ayuden a las personas inmigradas a mejorar sus posibilidades de participación social en todos los ámbitos.

A nivel comunitario hemos puesto en marcha actividades que faciliten el acercamiento y la interacción personal en escenarios normalizados (Saregune), con la finalidad de contribuir a rebajar estereotipos y miedos respecto a la diversidad cultural y fomentar una actitud positiva de acogida.

A nivel interno hemos tratado de adaptar todas las actividades a esta nueva realidad creando nuevas dinámicas internas que nos permitan, primero “entender” (sensibilización y reciclaje del personal educativo, técnico y de atención) para “poder ayudar” después, con las adaptaciones oportunas. Algunas de ellas son:

- Declaración del principio interno de accesibilidad de todas las personas, a todas nuestras actividades, independientemente de su situación jurídico-administrativa
- Proactividad en el ofrecimiento de las actividades que ponemos en marcha a entidades de apoyo a personas inmigrantes
- Adaptación de las actividades a su disponibilidad, ritmos y necesidades: uso de otros idiomas, incorporación del diagnóstico jurídico y proyecto migratorio al plan personal y profesional, creación de materiales didácticos adaptados con perspectiva intercultural, flexibilización de requisitos de acceso y mantenimiento en las actividades, etc.
- Coordinación con otros recursos de la red de apoyo social para complementar el abordaje de las necesidades detectadas y no cubiertas
- Sensibilización y asesoramiento al mundo empresarial sobre las peculiaridades de la contratación de personas extranjeras: regularización, arraigo, permiso de trabajo y/o residencia, etc.
- Uso de programas de empleo-formación y empresas de inserción para la tramitación de permisos de trabajo o renovaciones laborales, etc.

Compromiso con el Euskera

Conscientes de la importancia de la cultura y las lenguas oficiales con las que convivimos nos parece importante afianzar nuestro compromiso con el euskera mediante un Plan de euskera

que nos ayuda a incrementar la presencia y uso del mismo y a integrar la gestión lingüística en la cultura o sistemática de la organización. Contamos con el certificado **Bikain** que acredita la presencia, uso y gestión del euskera; y con el certificado **Bai Euskarari**, que acredita que se están desarrollando medidas para incrementar el conocimiento y uso del euskera de la entidad.



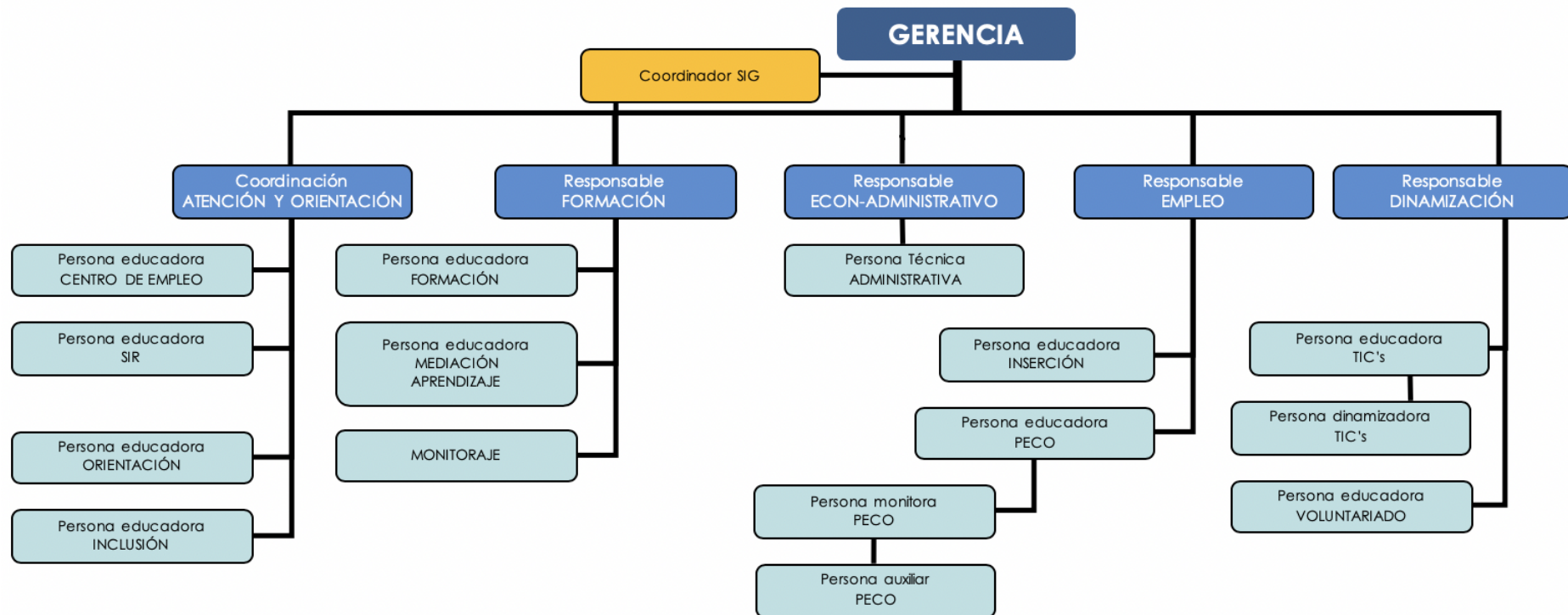
Composición de personal

En los siguientes cuadros se puede ver la relación de personas contratadas durante el último año según la categoría profesional, sexo, tipo de contrato y jornada:

2023	H		M		%	
Tipo contrato	Indef	Temp	Indef	Temp	Indef	Temp
Dirección	1				90,78	9,22
Responsable de proyecto	2		3			
Orientación y Acompañamiento	1,72		14,28	2,3		
Dinamización Comunitaria			1,36	0,31		
Empleo	1,5		0,24			
Formación para el empleo	3,39	0,02	5,45	0,9		
Administración			0,8			
Total	9,61	0,02	25,13	3,51	34,74	3,53

Discapacidad	2019	2020	2021	2022	2023
	3	2	2	1	5

Organigrama



Estructura de Financiación

La estructura de financiación de toda la actividad que hemos desarrollado a lo largo de estos cinco últimos años, es la siguiente:

Año	Total Ingresos	Admón. europea	Admón. autonómica	Admón. Territorial	Admón. municipal	Otras	Ventas	Otros ingresos
2019	2.788.934	81.095	1.303.163		248.296	280.054	872.001	4.325
2020	2.474.083	75.482	980.842		229.111	268.863	917.219	2.566
2021	2.653.715	86.000	1.300.421	7.000	342.915	293.573	622.461	1.345
2022	3.158.489	81.349	1.338.154	194.390	1.190.483	286.534	66.496	1.082
2023	3.973.795	50.757	1.748.067	15.000	696.611	419.939	1.042.575	845

Auditorías

Durante este tiempo hemos realizado diversas auditorías parciales y completas, tanto de la entidad como de los diferentes proyectos, que nos ayuden a saber si las cuentas se están llevando adecuadamente. Son las siguientes:

ABRIL-JULIO-2019-Oficina de Control económico G.V

Proyectos 18-Unikide+18Ozenki Depto. de Empleo y Políticas Sociales

15-6-20 DATAUDIT 200, S.L

Auditadas las cuentas anuales de Sartu-Álava del año 2019.

10-5-21 DATAUDIT 200, S.L

Auditadas las cuentas anuales de Sartu-Álava del año 2020.

10-5-22 DATAUDIT 200, S.L

Auditadas las cuentas anuales de Sartu-Álava del año 2021.

25-5-23 DATAUDIT 200, S.L

Auditadas las cuentas anuales de Sartu-Álava del año 2022.

AUDITORÍA SOCIAL

Con el fin de cumplir con el compromiso de **Transparencia y de Responsabilidad Social** de Sartu Álava, realizamos el proceso de Auditoría Social, que aúna el diagnóstico de la realidad del sector y de cada entidad con el proceso de mejora de las entidades en torno a los principios característicos de la Economía Solidaria, que aparecen recogidos en la Carta de la Economía Solidaria.



Encuestas

Encuestas		2023
Trabajadores/as		9,31
Usuarios/as	Empleo	9,18
	Formación	9,33
	Atención, Orientación	9,50

Medios Materiales - Centros de actividad

Vitoria-Gasteiz Portal del Rey, 20 bajo 01001 Vitoria-Gasteiz		Sede Central y centro de atención y formación Tel: 945128061 sartualava@alava.sartu.org	
Atención al público Acompañamiento a procesos de inserción Servicio de Orientación para el empleo Centro de Empleo Especializado Formación para el empleo Gestión y tramitación de ofertas laborales Centro Colaborador de Lanbide Oficina de Gestión Agencia de Voluntariado de Araba	750 m2 la zona dedicada a los diferentes programas es: Zona de administración. Zona de gestión para las actividades de empleo y formación Zona de Información Servicio de Orientación para el empleo Centro de Empleo Despachos para atención individual Aulas para acciones grupales Aulas para acciones formativas para el empleo		
Todo ello en una oficina con acceso directo desde la calle, accesible para todas las personas			
SAREGUNE, Centro de Formación en Tecnología Social Cantón de Santa María, 4 01001 Vitoria-Gasteiz 945039981 / 945039982 info@saregune.net			
Formación en nuevas tecnologías, ruptura brecha digital Acercamiento proactivo de las tecnologías a la población, tanto a título individual como a asociaciones y colectivos Desarrollo de Planes de Empleo y Formación (formación y contratación laboral posterior) Fomento y dinamización de la interrelación intercultural en el Casco Viejo de Vitoria-Gasteiz Dinamización comunitaria con las tecnologías como centro de interés	En este local (200 M²) se utiliza el 100% para la Formación Profesional para el Empleo y contrataciones relacionadas con Nuevas Tecnologías Sociales Zonas comunes (80 m2): baños, almacén, despacho de atención individual, zona trabajo profesionales... etc. Zonas exclusivas de la Formación Profesional para el Empleo + Contrataciones 2 AULAS INFORMATICAS. Aulas de 60 m2, equipadas con 24 ordenadores, impresoras, scanner, wifi, conexión a Internet... 1 Despacho de atención individual		

OREITIASOLO Centro de Atención y Formación**Oreitiasolo 10 B 01006 Vitoria-Gasteiz****Tel: 945158178****sartualava@alava.sartu.org**

Atención al público

Cursos de Formación para el Empleo CP

Actividades de Formación Socio-personal ("Red de Talleres de Aprendizaje Permanente para la Incorporación Social"):

Taller "Mantenimiento de edificios"

Aula informática

Aula de extensión cultural

Prácticas de Formación en centros de trabajo

Acompañamiento a procesos de inserción

Centro de Empleo

Zonas comunes (835 m2 totales): recepción, vestuarios y baños, zonas de descanso, almacén, aulas, oficina de atención u despacho de atención individual,... etc.

Oficinas: recepción (15 m²) y despacho de atención individual (20m²)

ESPACIO DE TALLER PLANTA BAJA (300 m2). taller dedicado a acciones ocupacionales prácticas.200 m2 con **13 CABINAS DE SOLDADURA**, para AA FF de soldadura y montaje de construcciones metálicas.

Para acciones formativas teóricas:

AULA INFORMATICA. Aula de 30 m2 , equipada con 14 ordenadores, impresoras, scanner, wifi, conexión a Internet...**4 AULAS TEÓRICAS DE 35 m2 cada una**

Se utiliza el 60% para la Red de Talleres. Zonas exclusivas:

TALLER DE MANTENIMIENTO planta superior (355 m2). taller dedicado a actividades de tabiquería, madera, pintura, electricidad, etc.**Llodio / Laudio****Polígono Ind. GARDEA, Katuja Ibarra 15 bis 01400 Llodio / Laudio****Tel: 94672777****sartualava@alava.sartu.org****Centro de Atención y Formación**

Atención al público

Acompañamiento a procesos de inserción

Servicio de Orientación para el empleo

Cursos de Formación para el Empleo CP

Prácticas de Formación en centros de trabajo

Centro de Empleo

Gestión y tramitación de ofertas laborales

Programas de Empleo

En este local se utiliza el 70% para la Formación Profesional para el Empleo

Zonas comunes (165 m2 totales): recepción, vestuarios y baños, zonas de descanso, almacén, oficina de atención, despacho de atención individual,.. etc.**Oficinas:** Oficina de recepción (15 m2) y despacho de atención individual (20 m2)**ESPACIO DE TALLER PLANTA BAJA (200 m2).** taller dedicado a ACCIONES OCUPACIONALES PRÁCTICAS.**AULA INFORMATICA.** Aula de 30 m2 , equipada con 12 ordenadores, impresoras, scanner, wifi, conexión a Internet...**2 AULAS TEÓRICAS DE 35 M2:** Para acciones formativas teóricas.**150 M2 CON 13 CABINAS DE SOLDADURA**

Para acciones formativas de soldadura y montaje de construcciones metálicas.



Todos nuestros centros cuentan con el **Certificado de cumplimiento de medidas para accesibilidad universal**

INTRODUCCION

Presentamos a continuación la memoria de actividades 2023 de la Asociación Sartu Álava. La información que aparece en estas páginas se refiere, por una parte, a los datos cuantitativos del volumen de personas atendidas en la entidad, y por otra, a las actividades desarrolladas a lo largo del año. Se tienen en cuenta los ámbitos de actividad, las ubicaciones en Araba donde se han llevado a cabo estas actividades y el número de personas que han utilizado nuestros servicios.

En cuanto a los datos de personas, presentamos los relativos a los últimos cuatro años. Pensamos que es interesante hacerlo así porque nos permite observar la evolución y establecer una comparativa interanual.

Queremos destacar, por un lado, el significativo volumen de actividades realizadas, y por otro, la diversificación de la oferta y el despliegue territorial. Este despliegue de las diferentes actuaciones que Sartu Álava desarrolla por todo el territorio histórico de Araba supone un avance interesante a diferentes niveles:

En primer lugar, se acerca la oferta de Sartu Álava a las personas, ofreciendo servicios más accesibles y personalizados, cada vez más próximos a los lugares de residencia. Esto ahorra tiempo en desplazamientos y facilita el acceso a los recursos. Esta cuestión es también importante desde el punto de vista de la conciliación de la vida laboral y familiar.

Además, supone una intervención más adaptada a cada zona, más especializada, ya que se atienden mejor las particularidades de cada una. Esto permite una mayor implicación del servicio desarrollado con otros servicios y agentes que intervienen en la misma, mejorando así la coordinación. Las problemáticas sociales no son las mismas en las diferentes comarcas.

Este acercamiento a las diferentes cuadrillas y el conocimiento sobre las mismas cualifica a Sartu Álava para ofrecer servicios más diversificados, especializados y particularizados. Están específicamente diseñados para la intervención en el ámbito local, individualizando la oferta no solo en cuanto a las personas, permitiendo que cada persona tenga la posibilidad de realizar un proceso personalizado, sino también en cuanto a las diferentes realidades territoriales.

Esto, en parte, ha sido posible gracias al esfuerzo de Sartu Álava por trasladar lo aprendido (metodologías, estrategias, etc.) en los diversos programas europeos desarrollados. Estos programas fueron experimentales en su inicio y Sartu los ha mantenido posteriormente como programas con resultados justificados y demostrables.

Este año hemos contado con varios programas experimentales que nos ayudarán a continuar desarrollando nuevas metodologías, adecuando nuestra actividad a la realidad actual de las personas que se acercan a nuestros servicios.

Por último, queremos señalar que hemos puesto todo nuestro empeño y profesionalidad en seguir respondiendo a las necesidades de las personas como se merecen por derecho. Esperamos que su paso por el Programa SARTU haya significado una mejora significativa en sus situaciones personales. Es lo que hemos tratado de hacer con todas nuestras fuerzas, ilusión y entusiasmo.

DATOS DE LAS PERSONAS

A continuación, presentamos desglosados los datos haciendo referencia a género, titulación, edad, centros de referencia, comarcas de residencia, demandas y salidas, de cada uno de los colectivos con los que trabajamos, y que nos permiten resaltar una imagen general de cada uno de ellos.

1.- VOLUMEN DE PERSONAS:

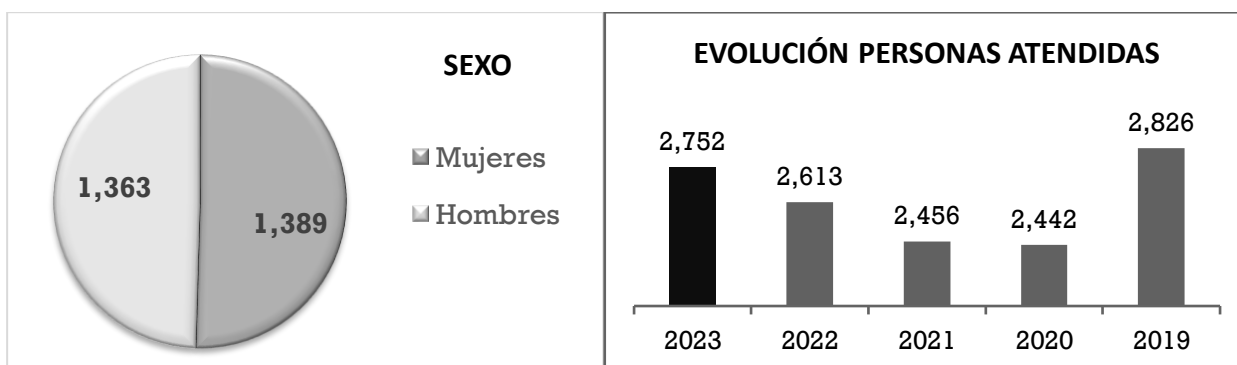
Personas Usuarias	Mujeres	Hombres	Total 2023	Mujeres	Hombres	Total 2022	2021	2020
Sartu Álava	1.389	1.363	2.752	1.409	1.204	2.613	2.456	2.442

Se aprecia un incremento en el número de personas que han participado las actividades que hemos puesto en marcha con respecto al año anterior, en parte debido a la mayor participación de mujeres.

El porcentaje de mujeres se mantiene respecto al año pasado.

	BRECHA DE GÉNERO*	ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN**
	0,94%	1,02
	(*)% mujeres menos % hombres - cuanto menor sea la brecha más cerca de la igualdad (**)N.º mujeres/N.º de h - si resultado =1 igualdad; >1 feminización ; <1 infrarrepresentación de mujeres	

La evolución de los últimos cinco años se muestra en la siguiente gráfica:



2.- EDADES:

Edades	M	H	2023	%	M	H	2022	%	2021	2020
Menor de 18	11	20	31	1%	26	30	56	2,1	50	64
18 - 25 años	109	192	301	11%	135	145	280	10,7	378	244
26 - 35 años	315	299	614	22%	303	289	592	22,7	610	616
36 - 45 años	426	335	761	28%	429	285	714	27,3	659	668
Mayor de 45	528	512	1.040	38%	516	455	971	37,2	859	850
TOTAL	1.389	1.358	2.747		1.409	1.204	2.613		2.456	2.442

El porcentaje más numeroso de las personas con las que trabajamos se encuentra entre lxs mayores de 45 años.

3.- TITULACIÓN:

Titulación	M	H	2023	%	M	H	2022	%	2021	2020
Sin estudios	5	6	11	0,40	7	5	12	0,5	4	13
Estudios extranjeros sin homologar	984	921	1.905	69,35	1.043	823	1.866	71,4	1.583	1.720
Estudios primarios completos	89	52	141	5,13	44	59	103	3,9	130	144
1º ciclo ESO	68	134	202	7,35	58	124	182	7,0	153	128
2º ciclo ESO	78	96	174	6,33	69	89	158	6,0	177	140
Bachiller	54	43	97	3,53	54	21	75	2,9	105	51
Ciclo formativo G. medio FP	48	48	96	3,49	49	42	91	3,5	138	96
Ciclo formativo G. superior FP	36	35	71	2,58	43	21	64	2,4	91	87
Enseñanzas universitarias 1º ciclo	27	23	50	1,82	42	20	62	2,4	73	63
Enseñanzas universitarias 2º ciclo			0	0,0			0	0,0	0	0
Enseñanzas universitarias 3º ciclo			0	0,0			0	0,0	0	0
Sin datos			0	0,0			0	0,0	2	0
TOTAL	1.389	1.358	2.747	100	1.409	1.204	2.613	100	2.456	2.442

Como se aprecia en el cuadro son las titulaciones extranjeras sin homologar son las que predominan.

4.- COMARCAS DE PROCEDENCIA:

Comarcas	M	H	2023	%	M	H	2022	%	2021	2020
VALLE DE AYALA	349	336	685	24,94	325	247	572	21,8	702	646
MONTAÑA ALAVESA	3	2	5	0,18			0	0,0	1	0
VALLES ALAVESES	17	11	28	1,02	19	27	46	1,8	22	5
LLANADA ALAVESA	18	11	29	1,06	20	25	45	1,8	39	50
RIOJA ALAVESA	2	1	3	0,11	3	2	5	0,2	9	2
ESTIBACIONES DEL GORBEA	2	5	7	0,25	12	7	19	0,8	11	13
VITORIA-GASTEIZ	971	957	1.928	70,19	1003	848	1.851	70,7	1.661	1.659
ARRATIA- NERVION	27	28	55	2,00	24	35	59	2,3	11	52
OTROS	0	7	7	0,25	3	13	16	0,6		15
	1.389	1.358	2.747		1.409	1.204	2.613		2.456	2.442

5.- SITUACIONES:

relacionadas con	M	H	2023	%	M	H	2022	%	2021	2020
Adicciones	6	33	39	0,88	5	102	107	2,5	59	89
Privación de libertad	14	82	96	2,17	39		39	0,9	199	193
Jóvenes en situación de vulnerabilidad	146	203	349	7,90	209	148	357	8,5	503	450
Enfermedad mental	28	27	55	1,24	44	44	88	2,1	91	53
Persona beneficiaria de ayudas	483	472	955	21,61	392	268	660	15,7	967	1.391
Persona Inmigrante extranjera	917	845	1.762	39,87	955	765	1.720	41,0	1.428	1.501
Sin techo/transeúnte	2	5	7	0,16	4	8	12	0,3	7	5
Pertenencia a minoría étnica	14	7	21	0,48	49	27	76	1,8	45	39
Dificultad física	39	51	90	2,04	52	64	116	2,8	121	157
Dificultad psíquica	29	41	70	1,58	41	66	107	2,5	69	80
Dificultad sensorial	6	7	13	0,29	7	12	19	0,5	9	5
Violencia de género	91		91	2,06	89		89	2,1	56	56
Familia monoparental con cargas familiares	153		153	3,46	191		191	4,5	179	146
Otros colectivos	389	329	718	16,25	386	231	617	14,7	641	649
TOTAL	2.317	2.102	4.419	100	2.463	1.735	4.198	100	4.374	4.814

Hay dos situaciones que queremos resaltar. El caso de las personas **inmigrantes** y su incremento constante, y el aumento de las **personas perceptoras de rentas de garantía de ingresos**.

Cuando hablamos de **cargas familiares**, estamos hablando de mujeres de entre 26 y 45 años, derivadas sobre todo de Servicios Sociales de Base, que fundamentalmente demandan buscar un empleo.

En el ámbito de las **adicciones**, estamos hablando de hombres fundamentalmente, de entre 36 y 45 años en la mayoría de los casos, con un nivel de estudios básico, derivados de programas terapéuticos y asociaciones relacionadas con el tema. Cabe destacar el incremento de personas mayores de 45 años.

Las personas que han padecido situaciones de **pérdida de libertad** son mayoritariamente hombres de todas las edades, con un nivel de estudios básico o estudios extranjeros sin homologar, derivados de asociaciones que trabajan con este colectivo, de la cárcel y de Servicios Sociales de Base.

Las personas **jóvenes** que se encuentran **en situación de vulnerabilidad** son más hombres que mujeres, menores de 25 años y que vienen derivados fundamentalmente de Servicios sociales de base y de otras asociaciones.

En el caso de las personas que presentan alguna situación de **dificultad física**. Tienen un nivel de estudios básico, y vienen derivadas fundamentalmente de servicios sociales de base. Sucede algo parecido con las personas que padecen alguna situación de **dificultad psíquica**: son más hombres que mujeres, de todas las edades, con un nivel de estudios básico, y derivados por los Servicios Sociales de Base y centros de salud mental.

En cuanto a las personas en situación de dificultad debido a problemas de **salud mental**, están dentro de un abanico de edad muy variado, con un nivel de estudios básico, y derivados sobre todo por servicios sociales de base y también por centros de salud mental o asociaciones relacionadas.

En el caso de las personas **perceptoras de prestaciones económicas**, se trata de personas inmigrantes en un porcentaje elevado, con unas edades comprendidas entre los 26 y 35 años en más del 40% de los casos, y en general con estudios extranjeros sin homologar o con un nivel de estudios básicos y derivadas en el 73% de las veces por los propios servicios sociales de base. La demanda más habitual es la orientación laboral y la salida más habitual es el uso de algún recurso externo así como el centro de empleo.

El fenómeno de la **inmigración** no cabe duda de que se refleja en los datos que aportamos. El número de personas inmigrantes sigue siendo significativo y aumentando en términos porcentuales. A la hora de analizar los datos, se trata de hombres en un 60% de las personas, de entre 26 y 35 años, con estudios sin homologar de los casos y derivados de servicios sociales de base y por personas que ya son usuarias de algún servicio de Sartu, en un porcentaje muy elevado.

Otra de las situaciones de dificultad es la relacionada con las **minorías étnicas**. El porcentaje de edad se concentra entre 18 a 35 años, con un nivel de estudios básico, y derivadas casi en su mayoría por los Servicios Sociales de Base.

Se reduce el número de **personas sin hogar** que se acercan a nuestros recursos. Son, prioritariamente, hombres mayores de 45 años. Llegan derivadas por otras personas que se encuentran participando en alguno de los servicios que ofrecemos o derivadas por servicios sociales de base.

Cada vez es mayor el número de **mujeres víctimas de violencia de género**, que manifiestan su situación, aunque en muchas ocasiones no lo hacen. Se encuentran en todas las franjas de edad, con un nivel de estudios bastante heterogéneo y derivadas por los servicios sociales de base.

Por último, en el apartado de **otros**, incluimos aquellas personas que no muestran ninguna situación de dificultad añadida a la de encontrarse en situación de desempleo. Este colectivo supone un 16,25% del total de personas con las que trabajamos y, podríamos decir que se trata tanto de hombres como de mujeres, derivados de servicios sociales de base y cuya demanda fundamental es la orientación para el empleo.

6.- CENTROS DE REFERENCIA:

Los centros de referencia que habitualmente nos derivan a las personas que participan en el programa Sartu, son los que aparecen a continuación.

Centros de Referencia	M	H	2023	%	M	H	2022	%	2021	2020
Sin datos	28	31	59	2,15	48	43	91	3,5	135	168
Centros de Salud Mental o Asociaciones relacionadas	12	16	28	1,02	10	14	24	0,9	36	0
Programas terapéuticos o asociaciones relacionadas			0	0,0			0	0,0	0	16
Cárcel o asociaciones relacionadas	25	112	137	4,99	44	235	279	10,7	171	190
Otras asociaciones	92	95	187	6,81	89	81	170	6,5	186	163
Servicios Sociales de Base	131	67	198	7,21	90	49	139	5,3	73	98
Servicios de Formación y Empleo	448	431	879	32,0	406	262	668	25,6	851	828
Publicidad	45	58	103	3,75	41	30	71	2,7	68	49
Otras entidades	133	145	278	10,12	221	157	378	14,5	375	430
Derivadas por otras personas usuarias de Sartu	475	403	878	31,96	460	333	793	30,3	561	500
TOTAL	1.400	1.388	2.788		1.409	1.204	2.613		2.456	2.442

Es importante resaltar el número cada vez mayor de personas que vienen derivadas por otras personas usuarias de alguno de nuestros servicios.

7.: SITUACIÓN LABORAL

Situación	M	H	2023	%	M	H	2022	%	2021	2020
Activo	142	75	217	7,90	85	26	111	4,2	216	206
Desempleado/a	267	308	575	20,93	252	313	565	21,6	587	601
PLD	83	82	165	6,01	87	86	173	6,6	223	178
Parado/a muy Larga Duración	227	180	407	14,82	273	186	459	17,6	420	409
Parado/a >45 años	152	140	292	10,63	239	103	342	13,1	160	141
Jóvenes <30 años 1er empleo	138	142	280	10,19	138	109	247	9,5	253	196
Sin permiso de trabajo	380	431	811	29,52	335	381	716	27,4	597	711
TOTAL	1.389	1.358	2.747		1.409	1.204	2.613		2.456	2.442

8.: DEMANDAS

Cuando una persona viene a Sartu Álava su demanda inicial es el empleo. A partir de aquí se hace un trabajo personalizado y se va construyendo, de manera conjunta, un itinerario para cada persona, así, por ejemplo, una persona puede solicitar información sobre una oferta de empleo y fruto del proceso de trabajo se planifica un itinerario que incluye un curso de formación y tal vez su inclusión en el servicio vasco de colocación como demandante de empleo.

En Sartu Álava estamos continuamente mejorando y adaptando los programas y las metodologías para adaptarnos a los tiempos y a las necesidades de las personas que acuden a nuestros centros de trabajo.

A continuación damos información detallada de los diferentes proyectos.

1.- ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN y ACOMPAÑAMIENTO

El siguiente cuadro muestra la actividad de **ORIENTACIÓN** vinculada al trabajo desarrollado como **Centros Colaboradores de Lanbide-Servicio Vasco de Orientación**, Servicio de Empleo del que formamos parte.

1.2.1.- Lanbide Orientación 			
Zona de intervención	Personas atendidas		
	Total	M	H
ARABA	4.491	2.197	2.294

El trabajo realizado con ellas, incluye el desarrollo de distintas actividades, dependiendo del momento personal o de disponibilidad en que se encuentren.

1.2.1.- Lanbide Orientación: Centro de Empleo 			
Zona de intervención	Personas atendidas		
	Total	M	H
VITORIA-GASTEIZ ESPECIALIZADO	904	365	539
OREITIASOLO	355	128	227
LAUDIO	195	80	115
LLANADA ALAVESA	151	83	68
VALLES ALAVESES	115	64	51
TOTAL	1.720	720	1.000

1.2.2.- ORIENTACIÓN PLANES DE EMPLEO COLECTIVOS VULNERABLES					
ZONA DE INTERVENCIÓN	PERSONAS ATENDIDAS			HORAS	FINANCIA
	Total	M	H		
Artziniega, Ayala y Okondo	9	5	4	90	Cuadrilla de Ayala
Llodio - Laudio	9	2	7	90	
TOTAL	18	7	11	180	

El Programa «nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Colectivos vulnerables» en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-Next GenerationEU plantea la atención personalizada a personas desempleadas mayores de 45 años y a personas en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión. Dicha atención se realizará mediante el desarrollo de itinerarios individualizados que combinen acciones de diferente naturaleza, tales como orientación laboral y asesoramiento,

formación y adquisición de competencias profesionales, inserción laboral y generación de empleo a través de contratos de trabajo de carácter temporal a tiempo parcial, fortaleciendo al tiempo la igualdad efectiva y la no discriminación en el acceso al empleo.

En el siguiente cuadro indicamos las acciones personalizadas de orientación laboral para facilitar procesos de acompañamiento durante el proyecto realizado en Aiaraldea, que incluyen: balance de competencias, información del mercado de trabajo, salidas profesionales, planificación de objetivos y habilidades para la búsqueda de empleo.

Como parte del Área de Atención, Orientación y Acompañamiento, y con el apoyo del Instituto Foral de Bienestar Social y el Fondo Social Europeo se desarrolla el **Servicio para la inserción en el medio rural de colectivos en situación de riesgo y exclusión social-Programa OINEZ** para promover la inclusión social y luchar contra la situación de desprotección en la que se encuentran muchas personas.

1.4.- SERVICIO DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LA ZONA RURAL

ZONA DE ACTUACIÓN	PERSONAS ATENDIDAS			FINANCIADO POR
	TOTAL	M	H	
VALLE DE AYALA	76	58	18	Instituto Foral de Bienestar Social Diputación Foral de Araba

El Servicio ofrece a las personas un espacio orientado a su inclusión, de carácter polivalente, donde se presta una atención prolongada en el tiempo, ofreciendo un acompañamiento individualizado en el itinerario de incorporación y apoyo socioeducativo y/o psicosocial, conjugando intervenciones de carácter ocupacional, educativas y de inclusión socio-laboral.

En este contexto, el objetivo de este servicio es fomentar la inclusión social, a través de la mejora de la empleabilidad y la prestación de servicios, de naturaleza personal y relacional, para las personas en riesgo y/o exclusión social teniendo en cuenta las diferentes situaciones en las que se encuentran mujeres y hombres, en todos los ámbitos de la vida. Potenciar la participación social, la incorporación de la perspectiva de género y el compromiso de todos los agentes, instituciones, entidades, asociaciones y personas, para promover la inclusión socio-laboral y la autonomía de las personas usuarias. Reforzar la coordinación y cooperación entre todos los organismos públicos y entidades participantes, desarrollando acciones conjuntas, dirigidas a la integración activa de las personas y a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Como resultado de este servicio, se prevé que las personas participantes mejoren su cualificación tras su participación.

Las líneas de actuación son:

- Garantizar itinerarios personales de activación socio-laboral, adecuando los recursos a la situación concreta de las personas y teniendo en cuenta, la situación de especial desigualdad en la que se encuentran las mujeres.
- Capacitar a las personas en aquellas competencias socio-laborales, que les permita un mayor nivel de autonomía y una mejor integración en la sociedad, tomando en consideración las

diferentes posiciones en las que se encuentran mujeres y hombres en relación con los ámbitos público y privado.

- Mejorar la percepción social, en relación con las personas en situación y/o en riesgo de exclusión social, desde una perspectiva comunitaria, haciendo hincapié en la situación de especial vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres en la sociedad.
- Desarrollar procesos de arraigo y pertenencia a la comunidad, a partir de la consolidación de la identidad local que favorezcan la calidad de vida de las personas con mayores dificultades y proporcione mayores niveles de cohesión social e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Facilitar la coordinación y colaboración interinstitucional.

1.5.- SERVICIO INTEGRAL DE INCLUSION

ZONA DE INTERVENCIÓN	PERSONAS ATENDIDAS			FINANCIADO POR
	M	H	TOTAL	
Araba Acciones individuales	8	60	68	Dirección de Servicios Sociales GOBIERNO VASCO

Es un Servicio especializado y complementario a los Servicios Sociales de Base y servicios comunitarios de la CAPV, un servicio de **Acompañamiento para la Inclusión Social** que apoya a las personas en situación de riesgo o exclusión social para desarrollar su plan de inclusión social, promoviendo cambios en el entorno y en las personas y potenciando la autonomía de las mismas.

Para desarrollar este programa utilizamos estrategias y parámetros de: calidad, enfoque de género, gestión del conocimiento, gestión de la diversidad y desarrollo comunitario.

Nuestra actuación se dirige a **toda persona que manifieste una necesidad de apoyo para su inclusión social**, fundamentalmente las que se encuentran en situaciones más desfavorecidas

Y cuyas características personales son:

- ✓ haber pasado por problemas personales que les han alejado de los procesos normalizados de participación social
- ✓ poseer un bajo o muy bajo nivel de cualificación
- ✓ no tener una profesión definida
- ✓ haber demandado apoyo social de alguno de los servicios de la Red Comunitaria.

1.6.- PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS PENADAS

ZONA DE INTERVENCIÓN	PERSONAS ATENDIDAS			FINANCIADO POR
	M	H	TOTAL	
Araba	8	60	68	Dirección de Justicia GOBIERNO VASCO

El **Centro de orientación y acompañamiento de Inclusión Socio-laboral** de Personas Penadas son un programa que aborda, tanto el trabajo con las personas de manera integral, como el trabajo con su entorno de referencia, y donde la persona y la colaboración con la comunidad son ejes de actuación.

La metodología utilizada en la intervención llevada a cabo con las personas desarrollada está basada en el acompañamiento integral y personalizado a través de itinerarios

El objetivo general es posibilitar la reinserción socio-laboral de las personas penadas en el propio entorno por medio de procesos integrales de inclusión socio-laboral basados en la metodología del acompañamiento

Este proyecto es un recurso que posibilita el acceso a las salidas diarias de las personas participantes.

Con esas personas se ha cumplido el objetivo de posibilitar su reinserción socio-laboral en su propio entorno mediante la participación en los diferentes talleres, acciones formativas y de participación social e incorporaciones en el mercado laboral.

De la mano de la Ley 14/2022, se ha desarrollado el V Plan Vasco de Inclusión 2022-2025, para cuya elaboración se ha contado con la participación de todas las administraciones públicas vascas, así como la de otras entidades públicas y privadas que intervienen en el sector.

En este contexto, el Plan Operativo 2023-2024 aprobado contempla proyectos experimentales con la plena participación de agentes en conjunto. El objetivo final es que los resultados y aprendizajes experimentados en la práctica puedan emplearse para el subsiguiente desarrollo de modelos de **acompañamiento integrado en itinerarios mixtos** que puedan ser replicados, generalizados o escalados posteriormente al conjunto de Euskadi.

1.8.- PROGRAMA KUTSUAK SALUD MENTAL 2023 (Itinerario Mixto)

ZONA DE INTERVENCIÓN	PERSONAS ATENDIDAS			Financia
	Total	M	H	
Araba	6	2	4	GOBIERNO VASCO Departamento de Trabajo y Empleo

El objetivo del proyecto es impulsar el trabajo en común entre una entidad que trabaja en el ámbito de la inclusión laboral -Sartu Araba- y la red de Salud Mental Araba de Osakidetza para mejorar los servicios prestados a personas con enfermedad mental mayores de 30 años y/o sin certificado de discapacidad.

Los **proyectos experimentales** de inclusión se definen como programas o actuaciones de carácter experimental que aportan un enfoque singular e innovador y que, en caso de obtener resultados positivos, pueden extenderse a otros ámbitos.

1.7.- PROGRAMA MUJER Y TALENTO Procesos de inserción sociolaboral para mujeres en exclusión -Zaindu, Saiatu eta Landu (experimental)

ZONA DE INTERVENCIÓN	PERSONAS ATENDIDAS			Financia
	Total	M	H	
ATENCION INDIVIUAL	94	94		GOBIERNO VASCO Departamento de Trabajo y Empleo
ACCIONES GRUPALES	5			

Proyecto de inclusión sociolaboral para mujeres en alto grado de exclusión (cuidadoras, de baja cualificación, en precariedad laboral, monoparentales, en situación irregular, con fragilidad emocional...) y en zonas especialmente degradadas. Se pretende potenciar el empoderamiento y la activación hacia procesos sociales y formativo laborales mediante un proceso de itinerario personalizado e integral. El programa prevé tres posibles itinerarios en función de la situación y las necesidades de cada mujer:

- Zaindu. Espacio para el cuidado personal, emocional, autonomía y empoderamiento
- Saiatu. Espacio para la adquisición de competencias básicas y transversales
- Landu. Espacio para el acompañamiento sociolaboral

1.9.-PROYECTO W, itinerarios de regularización e inclusión laboral de personas inmigrantes perceptoras de RGI

ZONA DE INTERVENCIÓN	PERSONAS ATENDIDAS			Financia
	Total	M	H	
Araba	36	10	26	GOBIERNO VASCO Viceconsejería de Empleo e Inclusión

El proyecto piloto W busca la inclusión laboral de personas inmigrantes perceptoras de RGI que, por su situación administrativa, no pueden disponer de un permiso de trabajo. El proyecto responde así a una doble necesidad: por un lado, permite a quienes participen regularizar su situación, por otro, las empresas de la comarca acceden a formar y contratar a personas con perfiles adecuados a sus necesidades de empleo.

1.9.-ANDEREGUNEAK, Talleres de activación y empoderamiento

	PERSONAS ATENDIDAS			Financia
	Total	M	H	GOBIERNO VASCO Dirección de Servicios Sociales
individual y grupal	22	22		

Andereguneak es un espacio y un proceso que facilita la activación y empoderamiento de las mujeres. Son acciones de **acompañamiento y de intervención socio-educativa** dirigidas principalmente a **mujeres en situación de vulnerabilidad** sociopersonal, encaminadas a la adquisición de competencias relacionadas con la **participación social, visibilidad femenina, corresponsabilidad en la vida cotidiana, el liderazgo comunitario, fomento del asociacionismo y el análisis crítico** – constructivo de la realidad.

1.10.-TRAPEZISTAK, Procesos de emancipación de personas jóvenes

	PERSONAS ATENDIDAS			Financia
	Total	M	H	GOBIERNO VASCO Agintzari S.C.I.S.
Sartu Álava	4	0	4	

Programa piloto de itinerarios personalizados e integrales para impulsar los procesos de inclusión y transición a la vida adulta de las personas migrantes jóvenes sin red de apoyo familiar en Euskadi.

2.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN SOCIOEDUCATIVA

El proyecto que se incluyen dentro de este apartado, se compone de **actividades que pretenden trabajar los aspectos básicos, tanto de ámbito personal como laboral**, que inciden en un posicionamiento personal más activo en los distintos itinerarios de incorporación.

Posibilitan escenarios de relación interpersonal diferente, desde donde se trabajan la promoción de actitudes, motivación, valores y competencias que permitan posicionarse de manera más efectiva ante posteriores actividades destinadas a la incorporación social y laboral.

Está **dirigido a los colectivos más vulnerables, con necesidades de motivación, aclaración de sus posibilidades, clarificación de expectativas, cambios actitudinales y aptitudinales muy básicos** y que permitan a su vez escenarios de relación diferentes que posibiliten la visualización de otras alternativas y el desenvolvimiento con nuevos modelos de referencia.

Es desde esta estructura desde la que se ha posibilitado el desarrollo de una serie de actividades que, además de tener valor en sí mismas, en el sentido de aportar conocimientos y permitir el trabajo de competencias, están conectadas y vinculadas a una labor de acompañamiento integral (orientación para el empleo, acceso a ofertas a través del Servicio Público de Empleo, uso de tecnologías en actividades cotidianas, extensión cultural en múltiples temáticas, etc.)

2.1.- Servicios de Formación Socio-educativa.

Actividad	Lugar	Horas	Participantes			Entidad Financiadora
			M	H	T	
Red de Talleres de Aprendizaje Permanente para la Incorporación Social	Vitoria-Gasteiz	1.000	31	27	58	Consejería de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales Lanbide-Servicio Vasco de Empleo Consejería de Educación

2.2.- ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

El **Servicio de Mediación de Aprendizaje** tiene como fin último la promoción, sensibilización, acercamiento y motivación para la formación a lo largo de la vida a la ciudadanía de Vitoria-Gasteiz, con especial atención de las personas en situación de vulnerabilidad.

Con varios ejes principales:

- **Las personas**, fomentando la interiorización del valor y la importancia que tiene la formación permanente para la adquisición de competencias técnicas y personales además de aumentar las cualificaciones y habilidades, así como para actualizar o mejorar aptitudes y conocimientos con un objetivo personal, social y laboral, desde un recurso gratuito, accesible y especializado.
- **El entorno social**, desde una perspectiva de dinamización y desarrollo comunitario, interviniendo para modificar los aspectos estructurales que están en la base de los procesos de exclusión.
- Incorporar la información sobre la actividad formativa de Vitoria-Gasteiz en la **web www.hiru.eus**
-   **@ikasgune_sartu**

Servicio de Mediación de Aprendizaje					
	Lugar	M	H	T	Entidad Financiadora
Atenciones individuales	V-Gasteiz	158	90	248	Departamento de Educación Gobierno Vasco
Atenciones grupales		74	85	159	
TOTAL		232	175	407	

3.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Consideramos la Formación como toda actividad de aprendizaje útil, realizada de manera continua, con objeto de mejorar las cualificaciones, los conocimientos y las capacidades de las personas. De esta forma, los objetivos últimos de la formación, son por un lado, la participación activa de la ciudadanía en nuestra sociedad y por otro lado, la empleabilidad.

La formación profesional para el empleo constituye uno de los instrumentos que contribuye de manera decisiva a la inserción laboral en el mercado de trabajo, Se clasifica en:

- Formación acreditable: acciones asociadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones profesionales, dirigidas a la obtención de Certificados de profesionalidad, que puede ser programadas por itinerarios completos, cuando lo hacen por la totalidad de las horas de la especialidad, o por módulos formativos. Pueden ser de nivel 1, 2 o 3 de cualificación.
- Formación no acreditable: Acciones formativas para la adquisición de competencias para la inserción socio-laboral dirigida a colectivos en grave riesgo de exclusión. El objeto de estas acciones será la adquisición de un conjunto de competencias transversales y competencias clave, mediante la utilización de una metodología activa basada en el desarrollo de proyectos integrales de carácter ocupacional; y Acciones formativas cualificantes: son las acciones formativas no asociadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Estas acciones van dirigidas a responder y/o anticipar las necesidades de cualificación del sistema productivo, en especial las orientadas al desarrollo de los sectores más innovadores y/o con mejores perspectivas de empleo o necesidades vinculadas con sectores productivos que tengan regulaciones específicas

FORMACION CERTIFICABLE						
Familia Profesional	Nº AFs	Horas	Nº Personas	M	H	Índice Inserción
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS-AFDA - ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS RECREATIVAS	1	340	15	3	12	58
GUÍA POR ITINERARIOS EN BICICLETA (AFDA0109)	1	340	15	3	12	
FABRICACIÓN MECÁNICA FMEC - CONSTRUCCIONES METÁLICAS	4	2.560	60	1	59	73,07
SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG (FMEC0110)	4	2.560	60	1	59	
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO- IMAI - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	2	640	30	0	30	71,92
OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA (IMAI0108)	2	640	30	0	30	
MADERA Y MUEBLE- MAMB - INSTALACIÓN Y AMUEBLAMIENTO	1	470	12	1	11	NA
INSTALACIÓN DE MUEBLES (MAMR0408)	1	470	12	1	11	
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD SSCS - ASISTENCIA SOCIAL	4	1.480	55	52	3	73,36
ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES (SSCS0208)	4	1.480	55	52	3	

SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD SSCI - SERVICIOS AL CONSUMIDXR	3	450	45	29	16	73,36
LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y SUPERFICIES (SSCM0108)	3	450	45	29	16	
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD SSCG – ATENCIÓN SOCIAL	1	340	15	8	7	73,36
MEDIACIÓN COMUNITARIA (SSCG0209)	1	340	15	8	7	
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD SSCE - FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	1	450	15	14	1	73,36
PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES (SSCE012)	1	450	15	14	1	
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD SSCB - ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	1	340	15	8	7	73,36
DINAMIZACIÓN COMUNITARIA (SSCB0109)	1	340	15	8	7	
COMERCIO Y MARKETING-COML - LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE	3	510	45	11	34	67,81
ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN (COML0110)	3	510	45	11	34	
TOTALES	21	7.580	307	127	180	68,832

FORMACION CUALIFICANTE						
Familia Profesional	Nº AFs	Horas	Nº Personas	M	H	Índice Inserción
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD: ATENCIÓN SOCIAL SSCG	3	840	38	35	3	73,36
INTERVENCIÓN CON MENORES Y FAMILIAS EN RIESGOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL (SSCB0109)	1	280	15	12	3	
INTERVENCIÓN CON MUJERES EN SITUACIÓN DE MALTRATO (SSCB0109)	2	560	23	23	0	
TOTALES	3	840	38	35	3	73,36

FORMACION NIVELES 0						
Familia Profesional		Horas	Nº Personas	M	H	Índice Inserción
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD ATENCIÓN SOCIAL (SSCG)	1	480	10	4	6	65,06
REVITALIZACION COMERCIAL Y ASOCIATIVA A TRAVES DE ENTORNOS MULTIMEDIA (SSCG0071V)	1	480	10	4	6	
INFORMATICA Y COMUNICACIONES (IFC)	2	850	25	16	9	65,06
DINAMIZACION SOCIAL A TRAVES DE LAS TICS EN ENTORNOS VULNERABLES (SSCE0070V)	1	500	13	9	4	
PROGRAMACIÓN EN LENGUAJES ESTRUCTURADOS, SISTEMAS EMBEBIDOS CON ARDUINO Y JAVASCRIPT AVANZADO (IFCD0034OV) (IFCD0010)	1	350	12	7	5	
AGRARIA (AGA)	2	360	28	5	23	71,99
FORMACIÓN PREVIA A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD NIVEL 1: TAREAS BÁSICAS DE JARDINERÍA Y AGRICULTURA (AGAJ0002OV)	2	360	28	5	23	
FABRICACIÓN MECÁNICA (FME)	1	160	13	0	13	73,07
FORMACIÓN PREVIA A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD NIVEL 1: FAMILIA PROFESIONAL FABRICACIÓN MECÁNICA (FMEH0012OV)	1	160	13	0	13	

IMAGEN PERSONAL (IMP)	3	640	45	45	0	69,77
FORMACIÓN PREVIA A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD NIVEL 1: TAREAS BÁSICAS DE ESTÉTICA Y CUIDADOS PERSONALES (IMPE0002OV)	2	480	30	30	0	
IMPQ0001OV FORMACION PREVIA A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD NIVEL 1: TAREAS BÁSICAS DE PELUQUERÍA	1	160	15	15	0	
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL (EOC)	1	200	15	0	15	75,41
FORMACIÓN PREVIA A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD DE NIVEL 1: FAMILIA PROFESIONAL EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL (EOCB0005OV)	1	200	15	0	15	
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (ELE)	1	200	15	0	15	85,98
FORMACIÓN PREVIA A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD DE NIVEL 1: FAMILIA PROFESIONAL ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (ELEE0015OV)	1	200	15	0	15	
TOTALES	11	2.890	151	70	81	72,33

SUMATORIO TOTAL	Nº AFs	H. Totales	Nº Personas	M	H	Índice Inserción
	35	11.310	496	232	264	71,51

Entendemos que la finalidad de la Formación Profesional para el Empleo en Sartu Álava es la mejora de las competencias técnico-profesionales, personales y socio-laborales de las personas. Esta capacitación les posibilita adquirir el conocimiento específico necesario para el desarrollo de las tareas en diferentes especialidades profesionales, con las cuales mejoren su empleabilidad y por tanto, incrementen sus oportunidades de acceder al empleo.

Como complemento a la formación teórico – práctica impartida en los cursos de formación para el empleo, y como una herramienta más dentro de la capacitación profesional de las personas participantes, este año hemos puesto a su disposición Prácticas en Centros de Trabajo, dentro del entorno productivo:

3.3.- Prácticas en Centros de trabajo.

Servicio	Lugar	Horas	M	H	T	Entidad Financiadora
Prácticas CP	Araba	14.400	101	79	180	Lanbide-Servicio Vasco de Empleo
Puntos Formativos Incorpora		4.200	15	13	28	Fundació La Caixa / SAB
TOTAL		18.600	116	92	208	

4.- ACTIVIDADES ORIENTADAS DIRECTAMENTE AL EMPLEO

SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

Participamos como Centros Colaboradores del Servicio Vasco de Empleo, en primer lugar, porque gran parte de nuestras actividades tienen que ver con la incorporación laboral, como forma de posibilitar la participación en la sociedad a través del trabajo, una de las maneras más aceptadas socialmente.

Nuestra finalidad es introducir criterios de discriminación positiva que faciliten el acceso de las personas que se encuentran en situaciones de dificultad a las casaciones entre ofertas y demandas. Trabajando por un lado con las empresas para que los requerimientos de las ofertas se ajusten a las tareas a desarrollar. Y por otro, trabajando con las personas para tratar de que adapten sus competencias personales y profesionales a la realidad laboral existente. Y “forzando” al sistema para que, en aquellas ofertas cuyos requerimientos tengan que ver con las realidades, posibilidades, disponibilidad y expectativas de las personas en situaciones problemáticas, salgan como candidatas.

Ser Centros Colaboradores de LANBIDE nos da la cobertura legal y jurídica para poder intervenir en los ámbitos de la intermediación laboral, gestionando casaciones entre oferta y demanda y posibilitando el conocimiento tanto de las competencias profesionales de las personas que se inscriben como demandantes, como de la tipología de necesidades existentes en el mercado laboral.

Tenemos la autorización para ser **Agencia de Colocación con el número 1600000024.**

En el cuadro siguiente se muestra la actividad desarrollada en el ámbito de la intermediación laboral comentada anteriormente. Con ella lo que pretendemos es desarrollar acciones positivas que aumenten las posibilidades de acercamiento y acceso a un empleo a las personas que encuentran mayores dificultades, haciendo que las empresas adapten sus requerimientos a las competencias reales que necesitan.

También pretendemos hacer conscientes al máximo de agentes sociales, del derroche de “capital humano” que supone la exclusión, y de la necesidad social y económica de incorporarlos al proceso de construcción social.

Desde el año 2008 complementamos los recursos dedicados a la labor de intermediación laboral, colaborando con el **Programa INCORPORA de la Fundación de la Obra Social de la Caixa**, que nos permite difundir e implicar a las empresas con las que nos relacionamos, en la Responsabilidad Social Empresarial. Por tanto los resultados que a continuación se presentan están vinculados también con esta colaboración.

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO LABORAL

	Total	M	H
Empresas Contactadas	70		
Empleos Gestionados	172		
Nº de contratos	107	40	67
Nº de contratos a personas en dificultad	80	27	53
Nº de personas tutorizadas en puesto de trabajo	80	27	53

	Total	M	H
Total	80	27	53
Discapacidad	3	2	1
Personas perceptoras ayudas	48	36	12
Problemas drogo-dependencias	43	10	33
Paro larga/muy larga duración	21	5	16
Mayores 45 años	33	9	24
Cargas familiares	58	27	31
Jóvenes menores de 25 sin estudios	5	4	1
Menores de 30 años, sin empleo	10	6	4
Inmigración	36	9	27
Personas penadas	43	10	33
Tramites Extranjería	19	4	15

PROYECTO W, itinerarios de regularización e inclusión laboral de personas inmigrantes perceptoras de RGI

	TOTAL	M	H	Financia
PARTICIPANTES	36	10	26	GOBIERNO VASCO Viceconsejería de Empleo e Inclusión
HORAS DE FORMACIÓN EN EMPRESA	17.830			
EMPRESAS PARTICIPANTES	38			

PROGRAMAS DE EMPLEO

Se entienden como programas de Empleo las contrataciones realizadas en el mercado no ordinario que tengan por objeto aumentar la empleabilidad de personas con dificultades especiales de inserción laboral a través de una experiencia temporal de trabajo que potencie su cualificación y/o sus competencias personales y motivación. Dichas contrataciones son promovidas desde el ámbito local.

A continuación se detallan los programas realizados:

PLANES DE EMPLEO COMARCAL

ACTIVIDAD	INICIO	FIN	LUGAR	PARTICIPANTES			Financia
				T	M	H	
Trabajos de jardinería, pintura y mantenimiento de espacios naturales y urbanos de uso público en el municipio de Laudio equipo 1	30-12-22	28-08-23	Laudio-Llodio	5	1	4	Cuadrilla de AYALA-LANBIDE
Programa de Herrilaguntzaile en el municipio de Laudio equipo 2 Herrilaguntzaile	30-12-22	28-08-23	Laudio-Llodio	3	3	0	
Programa de trabajos de jardinería, pintura y mantenimiento de espacios naturales y urbanos de uso público en el municipio de amurrio equipo 1 monte	30-12-22	28-08-23	Amurrio	5	1	4	
Trabajos de jardinería, pintura y mantenimiento de espacios naturales y urbanos de uso público en el municipio de amurrio equipo 2 urbano	30-12-22	28-08-23	Amurrio	5	2	3	
Proyecto de equilibrio territorial en el municipio de Laudio. Colvus	10-03-23	08-09-23	Laudio-Llodio	9	2	7	
Proyecto de equilibrio territorial en los municipios de Artziniega, Ayala y Okondo. Colvus	10-03-23	08-09-23	Artziniega, Ayala y Okondo	9	5	4	
Convenio de colaboración entre el ayuntamiento y Sartu Álava 2023	22-03-23	21-09-23	Laudio-Llodio	7	2	5	Ayuntamiento Laudio-Llodio
Convenio con Sartu Álava para el desarrollo y ejecución del "programa de formación y empleo en el ámbito de los cuidados de las personas 2023"	28-09-23	24-06-24	Amurrio	9	8	1	Ayuntamiento de Amurrio
Programa de acompañamiento en cuidados	13-10-22	30-06-23	Amurrio	7	6	1	
Programa piloto Lanbide	01-12-22	30-09-23	Amurrio	14	4	10	NextGeneration EU
Dinamización a través de las TIC	06-06-23	05-12-23	VGasteiz	6	5	1	Ayuntamiento V-Gasteiz
TOTALES				79	39	40	11

EMPRENDIZAJE y EMPRESAS DE INSERCIÓN

Junto a estas actividades de empleo, disponemos de personal que ofrece **apoyo y acompañamiento en los procesos de constitución de empresas**. El servicio ofrecido tiene que ver con el análisis inicial de la idea y el apoyo en la concreción de los aspectos grupales, jurídicos y económicos que las puedan hacer viables.

Creemos firmemente en que el tercer sector tiene y debe jugar un papel importante en la creación de empleo, y tenemos el convencimiento de que hay que superar el principio de que sólo es viable lo económicamente rentable. Consideramos que es tarea del sector de intervención social incidir en este ámbito, pero con clave social. Por esto, apoyamos y tutorizamos la creación de empresas, por parte de aquellas personas que se acercan a nuestros servicios con una idea empresarial.

6.- PROGRAMA OPERATIVO SENDOTU ALDIBEREAN

PROGRAMA OPERATIVO CAPV-FSE 2014 – 2020 n+3

Programa integrado de inclusión social y laboral en la CAPV

9.1.1.: Desarrollo de Acciones de Formación Pre-laboral, Socioeducativa y de Acompañamiento Social a las personas más alejadas del mercado laboral, como base para su itinerario de inserción sociolaboral, reforzando la coordinación entre los servicios de empleo, los servicios sociales y otros sistemas de protección social.

9.5.1: Apoyo a la creación y mantenimiento de empresas de inserción y de economía social y solidaria especialmente centradas en aquellos ámbitos en los que surgen nuevas oportunidades de empleo para las personas menos cualificadas en riesgo de exclusión.

En este contexto de altos niveles de desempleo, precarización del mercado laboral y crecimiento de la desigualdad/pobreza, las entidades que conformamos la Agrupación Sendotu Aldiberean (Agiantza, Cáritas Bizkaia, Gaztaroa Sartu Koop, Erroak Sartu, Peñasal Koop, Sartu Álava y Zabaltzen Sartu) hemos desarrollado durante el año, en el marco del Programa Operativo 14 – 20 de la Comunidad Autónoma Vasca, cofinanciado al 50% por el FSE, un proyecto integrado de inclusión social y laboral con el que pretendemos contribuir a la eliminación de los obstáculos que impiden a las personas más alejadas del mercado de trabajo pasar de las políticas de apoyos sociales intensos al empleo.

DESCRIPCIÓN OPERACIONES EJECUTADAS

Operación: FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

En el marco de esta operación hemos desarrollado acciones de formación para el empleo adaptadas a las necesidades del mercado laboral y de las personas que han participado en el programa, propiciando su inserción sociolaboral.

A lo largo de los años que dura este programa, hasta 2023, vamos a desarrollar acciones formativas en distintos sectores profesionales encaminadas a la inserción laboral con la obtención, o no, de un certificado de profesionalidad completo o parcial, a través de los siguientes proyectos:

- **Formación en competencias básicas profesionales.** Se trata de ofrecer una formación en la que además de adquirir competencias profesionales de nivel sencillo se desarrolla en el curso habilidades personales y socioprofesionales de forma intensa.
- **Formación profesional no certificable.** Una formación en competencias técnico profesionales que no conduce a una certificación oficial bien porque la formación no está recogida entre las formaciones certificables o bien porque las características específicas del grupo no se ajustan a los requisitos exigidos para dicha certificación.

Estas acciones formativas están acompañadas de **tutorías personalizadas** antes, durante y tras la formación, y especialmente en el momento de inserción en el puesto de trabajo. Estas tutorías pueden ser individuales o grupales, y tienen como objetivo acompañar a la persona en su itinerario formativo, ayudarle a despejar las dudas que le puedan surgir durante el mismo, y acompañarle en su inserción laboral, intermediando entre la parte contratante y la persona contratada, si fuera necesario, asesorando a la empresa de posibles bonificaciones en la contratación, etc.

En los cursos en los que se considere adecuado para el alumnado tras la formación profesional se realizarán unas **prácticas** no laborables en empresa donde puedan poner en práctica en un contexto real del mundo laboral las competencias profesionales y sociolaborales adquiridas. La experiencia de años anteriores en los que hemos desarrollado esta acción ha resultado muy positiva, ya que se logran altos índices de inserción laboral. Se convierte en una herramienta útil para las personas que están buscando un empleo, ya que permite que adquieran una formación práctica en las condiciones y en el escenario donde potencialmente pueden ser contratadas.

FORMACIÓN EN COMPETENCIAS BÁSICAS PROFESIONALES CON PRÁCTICAS

Acercamiento de las personas participantes a las empresas en función de su objetivo profesional. Trabajando sobre sus competencias transversales y entrenándoles para posicionarse de una manera más adecuada ante la búsqueda y el posterior acceso y mantenimiento del puesto de trabajo. Tras la formación teórica, el alumnado realizará prácticas en empresa en función de su perfil y objetivo profesional, y donde podrá recibir la formación técnica que le pueda precisar.

- **Formación en competencias básicas profesionales.** Trata de ofrecer una formación, en la que además de adquirir competencias profesionales de nivel sencillo, se desarrolla en el curso habilidades personales y socio-profesionales de forma intensa.

- **Realización de prácticas no laborables en empresa** donde puedan poner en práctica, en un contexto real del mundo laboral, las competencias profesionales y socio-laborales adquiridas.

Estas acciones formativas están acompañadas de **tutorías personalizadas antes, durante y tras** la formación, y especialmente en el momento de inserción en la fase de prácticas o del puesto de trabajo.

FORMACIÓN EN COMPETENCIAS BÁSICAS TICs

Se trata actividades encaminadas a la mejora de las competencias sociolaborales mediante el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación, actitudes y hábitos personales y profesionales, que faciliten paulatinamente a la persona el diseño y desarrollo de su itinerario formativo y el uso de los servicios normalizados de inserción laboral que le permitan la activación en la búsqueda de empleo.

Se trata de generar espacios formativos bajo una **diversidad de formatos** para **adaptarse a las diversas circunstancias y necesidades de las personas**, desde cursos cortos que se puedan ir enlazando en base a sus necesidades hasta talleres de larga duración donde las personas van incrementado sus competencias.

En este caso pretendemos ayudar a la ruptura de la brecha digital a través del acceso a las tecnologías de información y comunicación para todas las personas.

Las acciones formativas que realizamos tienen que ver con:

- Iniciación de la informática
- Procesador de textos
- Blogs
- Redes sociales
- ...

Operación: ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN DIRIGIDO A POBLACIÓN EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN

En el conjunto de las personas atendidas en este programa, nos encontramos con un grupo de personas que debido a sus circunstancias vitales, (proceso educativo, familia, situación socio económica, salud, etc.), se encuentran muy alejadas del mercado laboral, y también de la inserción en la sociedad. Por tanto, la activación de estas personas es mucho más compleja, y no basta con dotarles de unas competencias profesionales para que tengan una oportunidad laboral.

Debido a esto planteamos dentro de esta operación una serie de acciones personalizadas que faciliten el desarrollo de itinerarios encaminados hacia la inclusión social a través de los siguientes proyectos:

- **Atención, información, asesoramiento individualizado.**

Atención inicial de manera personalizada donde se recogen las necesidades y expectativas de las personas en función de las cuales el/la profesional hace una propuesta de itinerario compartida.

- **Acciones grupales socioeducativas dirigidas a personas en situación de exclusión en general.**

Actividades para la adquisición de habilidades de comunicación, adquisición de competencias básicas, TICs, participación social, visibilidad femenina, acceso a recursos, conocimiento y funcionamiento de los dispositivos de empleo, formación,...

De forma transversal las personas que participen en este itinerario contarán con una tutorización individualizada adaptada a las necesidades de cada persona que permita trabajar la estrategia de acceso y mantenimiento en los diferentes dispositivos de formación, empleo... de acuerdo al itinerario diseñado.

Personas participantes



	H	M	T
SENDOTU ALDI BEREAN	35	78	113
Competencias + prácticas V-Gasteiz	01-01-23	30-09-23	
Programación y Sistemas Embebidos	01-01-23	30-06-23	
Competencias TICs Araba	01-01-23	30-09-23	
Itinerarios de Inserción	01-01-23	30-09-23	



PROGRAMA OPERATIVO DE GARANTÍA JUVENIL**SENDOTU SARTU GAZTEA**

O.T.8.– Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

PI.8.2.– La integración sostenible en el mercado de trabajo de las y los jóvenes, en particular de quienes se encuentren sin empleo y que no estén estudiando ni formándose, incluyendo a quienes están en riesgo de exclusión social y jóvenes de comunidades marginadas, también mediante la implementación de la Garantía Juvenil.

O.E.8.2.1.– Mejorar la activación temprana y perfeccionar los procesos de intermediación y movilidad laboral de las personas jóvenes, en particular de aquéllas no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, así como personas jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social y quienes proceden de comunidades marginadas, teniendo en cuenta en todo momento las distintas situaciones y necesidades de hombres y mujeres.

O.E.8.2.2.– Mejorar las aptitudes y las competencias profesionales de las personas jóvenes, en particular de aquéllas no ocupadas y no integradas en los sistemas de formación o educación, así como los y las jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social y quienes procedan de comunidades marginadas, incorporando en todo momento la perspectiva de género y fomentando la igualdad de oportunidades y la igualdad de trato, con el fin de reforzar su empleabilidad



Europar Batasuna
Europako Gizarte Funtsa
Gazte Enpleguaren gaineko Ekimena
EGFK zure etorkizunean inbertitzen du

Unión Europea
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro

7.- DESARROLLO COMUNITARIO

Entendemos la inclusión social como un **proceso que supone un cambio**, que implica tanto a la vida de la **persona** en situación de desventaja social, como a las personas que conforman el **grupo social** del que la persona ha quedado al margen, y **sobre todo a la relación que se establece entre ambas partes**.

Con esta perspectiva, concebimos la inclusión desde dos variables fundamentales:

- **Autonomía Personal:** entendida como la posibilidad de la persona para decidir sobre sí misma. Pensamos que para ello tiene que tener recursos y habilidades que le posibiliten un balance de experiencias y prácticas vitales diarias mínimamente satisfactorio, que le conduzca a un nivel razonable de aprecio y confianza en sí misma.
- **Participación Social:** que supone participar de pleno derecho en cualquier ámbito social y sobre todo, desde nuestro planteamiento, disponer de una cierta cantidad de relaciones sociales en distintos escenarios que le permitan sentirse parte de la comunidad, y de un conocimiento y aceptación de normas y usos culturales básicos de la comunidad en la que se incorpora.

Desde este punto de vista nuestras actuaciones tratan de **incidir a los dos niveles**:

- **Trabajando en los aspectos personales**, pero sin olvidar la importancia del entorno ni caer en la tentación de convertir a la víctima en culpable (como si todo se arreglase modificando los aspectos personales)
- **Interviniendo en la comunidad** para tratar de generar unas sociedades más integradoras, comunidades que generen menos exclusión. Intervenimos en nuestros entornos territoriales más cercanos y también participamos activamente en redes sociales que buscan un modelo socio-económico más justo y solidario.

Nuestra intervención es por tanto una composición de las dos conceptualizaciones que plantea Guy Cauquil. Dependiendo del enfoque de la intervención podemos tener dos modelos: el modelo de la inserción y el de la lucha contra la exclusión, cuyos elementos significativos se reflejan a continuación:

MODELO	INSERCIÓN	LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN
Objeto de la intervención	PERSONAS CON PROBLEMAS. <i>El elemento común es el ESTIGMA: la minusvalía o el estatus (ex-drogodependiente, ex-presos, etc.)</i>	ENTORNOS, BARRIOS, CIUDADES con problemas: Lo característico es la situación económica y el grupo social.
Identidad de las personas	EN FUNCION DEL ESTIGMA: Etiquetación Social. Imagen social negativa.	EN FUNCION DEL TERRITORIO: Identidad compartida como grupo.

Objetivo	La norma: LA NORMALIZACIÓN	El Poder: Retomar el poder
Valor	EL TRABAJO	LA SOLIDARIDAD. La relación entre las diferentes personas.
Lógicas utilizadas	La INSERCIÓN AL TRABAJO , fundamentalmente, pero no solo, al trabajo por cuenta ajena.	CREACIÓN DE RIQUEZA , de actividad económica y social.

Desde esta lógica **nuestra intervención alterna entre el modelo de “Inserción” y el de “lucha contra la exclusión”** dependiendo de las posibilidades, oportunidades e idoneidad de la actuación para el fin que se pretende conseguir:

- **Trabajamos con la lógica de la INSERCIÓN** cuando intervenimos con la finalidad de aumentar el nivel de competencias personales y profesionales, donde lo que buscamos es la normalización a través de la incorporación al mercado laboral.
- **Intervenimos desde la lógica de LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN** (el Desarrollo Comunitario que denominaríamos en Sartu) cuando desarrollamos acciones que pretenden algún tipo de impacto social que favorezca:
 - la ampliación e intensidad de los vínculos comunitarios (revalorización del Capital Social),
 - la mejora de la coordinación e integralidad de los distintos dispositivos de intervención existentes en un territorio determinado, superando la actual tendencia imperante de las divisiones departamentales y compartimentos profesionales estancos,
 - la puesta en marcha de propuestas que, asumidas de manera compartida, promueva una mayor participación y responsabilización colectiva sobre el bienestar y la cohesión social de los entornos de convivencia.

Aunque esta perspectiva es algo que pretendemos que trascienda en todas nuestras actividades, hay algunas de ellas que ejemplifican más claramente esta apuesta por la intervención comunitaria:

7.1.- Formación en Tecnologías de Información y Comunicación



SAREGUNE surge como un proyecto que, tomando la ruptura de la brecha digital como centro de interés, pretende la ruptura de otra serie de “brechas”: inter-culturales, inter-vecinales, inter-asociativas, culturales, educativas, relacionales y colaborativas; donde **el acercamiento y uso de las tecnologías tiene un carácter instrumental para la superación de esas otras “brechas”**, desde un planteamiento de cambio social.

Pretendemos:

1. Acercar las tecnologías a toda la población independientemente de su idioma, nivel sociocultural y económico u otras dificultades personales, con la finalidad de aumentar sus posibilidades de acceso a la información y el conocimiento.
2. Favorecer la relación y el contacto entre todo el vecindario desde un espacio positivo y aséptico en lo cultural, ideológico, religioso o de idioma, de forma que, a través de un punto de interés compartido como son las tecnologías, se fomenten todo tipo de relaciones cruzadas y favorezcan la relación intercultural.
3. Ofrecer una alternativa laboral a jóvenes del barrio en paro desarrollando tareas vinculadas con la ruptura de la brecha digital de sus convecinas y convecinos, convirtiéndose en agentes activos de la dinamización comunitaria del barrio.
4. Ayudar a la trama social y vecinal a divulgar sus acciones y a coordinar iniciativas mediante herramientas informáticas.
5. Generar en la zona una actividad novedosa, positiva y tractora de nuevas iniciativas que ayude a cambiar la actual tendencia de decrecimiento de actividad

SAREGUNE					
Formación	Nº Cursos y talleres	M	H	Total	Entidad Financiadora
INFORMATICA BÁSICA	44	185	123	308	Departamento de Empleo y Asuntos Sociales
TALLERES WEB 2,0					
OFIMÁTICA- WRITER					
OFIMÁTICA- IMPRESS					Lanbide-Servicio Vasco de Empleo
COMPETENCIAS DIGITALES					
GIMP					Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
OFIMÁTICA- CALC					

FORMACIÓN A FAMILIAS	Centros educativos	Horas	M	H	T	Entidad Financiadora
	7	227	47	2	49	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

FORMACIÓN A ASOCIACIONES	Entidades	Horas	M	H	T	Entidad Financiadora
	4	35	12	8	20	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

7.3.- Auzo.tv



Televisión del barrio

Hemos creado **auzo.tv** aprovechando la facilidad y gratuidad de los medios técnicos necesarios para hacerla visible y extensible a través de internet.

Con ello queremos contribuir al empoderamiento ciudadano y a aumentar sus posibilidades de incidencia en la (re)construcción de los espacios de convivencia, dotando a la comunidad en general (a través de su ciudadanía individual y de sus iniciativas colectivas) de herramientas de participación activa, directa, y siempre desde un planteamiento educativo.

Los grandes objetivos que pretendemos alcanzar a largo plazo con su puesta en marcha son:

1. Crear una **identidad común de barrio**, de espacio de convivencia, especialmente **frente a las situaciones de injusticia social** percibida y a la escasez de respuesta desde quienes tienen la responsabilidad de mejorarlas.
2. Fomentar otro tipo **de modelos comunitarios experimentales**
3. **Dinamizar la participación asociativa y de las personas destinatarias**. Con el fin de que sean ellas la que intervengan en el diseño, gestión y evaluación de la actividad.
4. **Romper con el consenso** generalizado **de que las cosas son así y no se pueden cambiar**.
5. **Generar una conciencia colectiva de que existen posibilidades**, recursos, creatividad y personas suficientemente dispuestas **para cambiarlas**.

A lo largo de este año hemos elaborado los siguientes vídeo-reportajes:

2023	Vídeos
1 – SAREGUNE	SAREGUNE. CHARLA INTELIGENCIA ARTIFICIAL https://vimeo.com/877405877?share=copy
2 – SAREAK JOSTEN	CHARLA SAREAK JOSTEN ZAHARRAZ HARRO https://vimeo.com/877405877?share=copy
3- BATEKIN	VIDEO BATEKIN “SUMERGETE EN EL VOLUNTARIADO” https://vimeo.com/user21435975
4- ATECE	ATECE: Emakumea eta BHG https://vimeo.com/manage/videos/876307190 https://vimeo.com/manage/videos/875636113

5 – BIO ALAI

30. URTEURRENA BIO ALAI 30 ANIVERSARIO

<https://vimeo.com/877405877?share=copy>

6 – ZENTZUZ
KONTZUMITU

Videos a comercios

<https://vimeo.com/user21435975>

<https://vimeo.com/user21435975>

<https://vimeo.com/user21435975>

7.3.- ELKARTEAK.org



Es un **portal asociativo web**, con el objetivo de la difusión de los servicios de las Asociaciones y a mejorar los mecanismos de colaboración y cooperación inter e intra asociativas.

El desarrollo del mismo nos ha supuesto una nueva línea muy interesante de trabajo. Elkartek.info, se ha consolidado como un proyecto de trabajo en red y de difusión entre las diferentes asociaciones y colectivos y la ciudadanía en general.

Los objetivos son:

- Crear un canal de comunicación entre la sociedad y el movimiento asociativo.
- Hacer visible la actividad asociativa existente en nuestra ciudad.
- Dinamizar el movimiento asociativo, fomentando la colaboración, coordinación e información impartida en el desarrollo de iniciativas y proyectos.

Realizamos un **trabajo continuado** buscando afianzar las siguientes líneas de trabajo:

- La sensibilización a las organizaciones en sus procesos de apropiación de las TIC.
- La formación para el manejo de las TIC.
- El desarrollo de nuevas herramientas y aplicaciones tecnológicas.
- La motivación para la construcción colectiva y la dinamización de diferentes espacios de comunicación e intercambio de conocimientos

ESPACIO DEL VOLUNTARIADO

“Un grupo de asociaciones venimos trabajando en una herramienta para la gestión de ofertas y demandas de voluntariado en Vitoria-Gasteiz y Álava.

La difícil situación por la que pasamos las asociaciones/entidades, y el vacío existente en la coordinación y gestión de ofertas/demandas de voluntariado, nos ha hecho trabajar de manera

conjunta para poder crear este nuevo espacio en elkarteak.org que permitirá que las asociaciones difundan sus demandas de voluntariado y las personas podrán colaborar cubriendo esas necesidades.

También presentamos el resultado final: [Un nuevo espacio en el Portal Asociativo](#), donde asociaciones y personas podrán estar en contacto con el objetivo de realizar labores de voluntariado.”

Con la colaboración del Servicio de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz Esta plataforma recoge iniciativas ciudadanas con trasfondo social que hacen un uso intensivo de las TIC, en el marco de la sociedad vasca, con el objetivo de impulsar su desarrollo y promoción.

La finalidad de la plataforma es dotar de mayor visibilidad a las iniciativas ciudadanas como conjunto y a cada una en particular, poner a su disposición a profesionales voluntarios de primer nivel que las asesoren y preparen para colaborar entre ellas y con las empresas e instituciones que podrían prestarles apoyo y, finalmente, facilitarles la oportunidad de presentarse ante éstas y explorar vías de colaboración. A la vez, las empresas e instituciones abren una mirada a la innovación ciudadana como fuente para su propia innovación.

PORTAL ASOCIATIVO	2023	TOTAL ACUMULADO
Nuevas Altas	14	313
Eventos + noticias	550	9.291
Demandas Voluntariado	29	330
Asociaciones qué publican	104	597

Trabajo en red

Para poder dinamizar hay que participar socialmente y desde esta premisa formamos parte de las distintas iniciativas que surgen en el barrio y en Vitoria-Gasteiz. Formamos parte de diferentes movimiento sociales del barrio con el fin de trabajar en red, de crear sinergias:

Sareak Josten

Participamos junto a otras asociaciones y colectivos en plataformas con el objetivo de fomentar la participación ciudadana y mejorar la realidad social, tanto del barrio. **Sareak Josten**, <http://sareakjosten.org/> es una plataforma constituida por representantes de diferentes recursos y entidades. Sentimos que la diversidad de culturas y personas en un territorio, es un elemento de enriquecimiento sociocultural.

Nos une:

- Que sentimos que la diversidad de culturas y personas en un territorio es un elemento de enriquecimiento sociocultural.
- Que queremos caminar hacia una sociedad intercultural y buena convivencia.

- Que trabajamos con las personas en procesos de formación, cultura, ocio, deporte y participación social.
- Que pretendemos que las personas sean las protagonistas de sus procesos.

Plataforma de formación online

Desde Saregune queremos aportar nuestro conocimiento, experiencia y recursos para hacer que la tecnología nos sea fácil y útil. Es por eso que **continuamos con nuestra plataforma de formación online**, ya que en este contexto de confinamiento y distancia social hemos visto que de repente muchas facetas de nuestra vida se han visto relegada al plano online. Si teníamos claro que la brecha digital era una gran causa de desigualdad, la pandemia ha hecho absolutamente evidente que quien no dispone de los recursos tecnológicos ni los conocimientos ni competencias para su manejo y aplicación se queda totalmente al margen de la formación, el empleo, el teletrabajo, el ocio, la comunicación y contacto con familiares y amistades, trámites... en definitiva, quien **está al otro lado de la “brecha digital” queda se queda al margen de la vida.**

7.4.- Aprendizaje y servicio solidario – ZERBIKAS



Zerbikas surge de la reflexión compartida en el seno de diversas organizaciones vascas acerca de la necesidad de impulsar la educación ciudadana de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cualquier otro colectivo participante en procesos educativos, mediante un compromiso activo en la mejora del entorno. Es una iniciativa de organizaciones de la sociedad civil y de personas vinculadas a la educación y la acción social, que cuentan con el respaldo de administraciones públicas para la promoción del Aprendizaje y Servicio Solidario en la CAPV.

Es un servicio público con vocación de trabajar en red y de aunar los esfuerzos de las organizaciones de la sociedad civil y de las administraciones públicas.

El aprendizaje y servicio solidario es una propuesta educativa para desarrollar aprendizajes por medio de un servicio a la comunidad, expresada en un proyecto de intervención concreto.

- **Aprendizaje:** tiene una intencionalidad educativa explícita, vinculada a la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- **Servicio Solidario:** moviliza el interés de los protagonistas hacia un servicio a la comunidad.
- **Aprendizaje y Servicio Solidario:** vincula el aprendizaje al ejercicio de la ciudadanía activa.

<http://www.zerbikas.es>

ZERBIKAS, PREMIO ELKARLAN DE PROYECTOS DE COGENERACIÓN DE VALOR
PÚBLICO 2017

8.- PARTICIPACIÓN SOCIAL

La participación posibilita la visibilización tanto de los colectivos como de las problemáticas que hasta el momento no se “veían”. Esto lleva a sacar a la luz problemas y a demandar soluciones que no pueden llegar ya de cualquier forma, sino que requerirán de una articulación horizontal, un diálogo, cierta capacidad en la toma de decisiones, etc. Para la búsqueda de soluciones conjuntas.

Para participar es necesario que lo veamos como algo vinculado a la vida de las personas, a su cotidianeidad, a sus sentimientos, a sus convicciones:

Pretendemos fomentar la acción voluntaria entre las personas usuarias en situación o riesgo de exclusión social como mecanismo para favorecer su inserción social y el ejercicio de una ciudadanía activa en entidades de la sociedad civil de la CAPV.

AGENCIA PARA EL VOLUNTARIADO Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE ARABA



La Agencia de voluntariado BatEkin desarrolla su actividad a través de los diferentes centros de trabajo que tiene Sartu Álava en el Territorio Histórico de Araba. Son significativas las ubicaciones de Portal del Rey y Cantón de Santa María por haberse convertido en puntos de encuentro y parte colaborativa entre asociaciones, agentes sociales, instituciones y personas del barrio del Casco Viejo y alrededores. Hemos iniciado actividad en la zona del Valle de Ayala.

Este nombre ha sido elegido con la idea de transmitir la llamada a “la acción” en un espacio en el que nos encontramos de frente con las injusticias sociales.

El proyecto se inició en 2015 y durante este año continuamos trabajado en la difusión del mismo entre las entidades y la ciudadanía alavesa. Además, se está haciendo un trabajo conjunto con las otras dos Agencias de voluntariado de Bizkaia y Gipuzkoa.

Es un proyecto financiado por Gobierno Vasco, DFA y Vital Fundazioa.

Los valores firmes en los que crece BatEkin son:

Unión: unirnos la ciudadanía, las entidades y los/as profesionales por la consecución de la visibilidad de las injusticias sociales y su solución.

Acción conjunta: trabajar en red (voluntariado y entidades) respetando y potenciando las capacidades y recursos tanto personales y como de la entidad; y de esta forma crear sinergias.

Participación activa: potenciar la implicación con procesos sociales, viendo sus beneficios a nivel social y personal, construyendo grupos sociales fuertes.

Escucha: atender a lo emergente dentro de los contactos entre entidades y ciudadanía aprovechando su potencial. Escuchar los puntos débiles tanto de BatEkin como de las entidades para reforzarlas y convertirlas en fortalezas.

Apoyo: servir de punto de encuentro y base en la que apoyar a entidades y voluntariado.

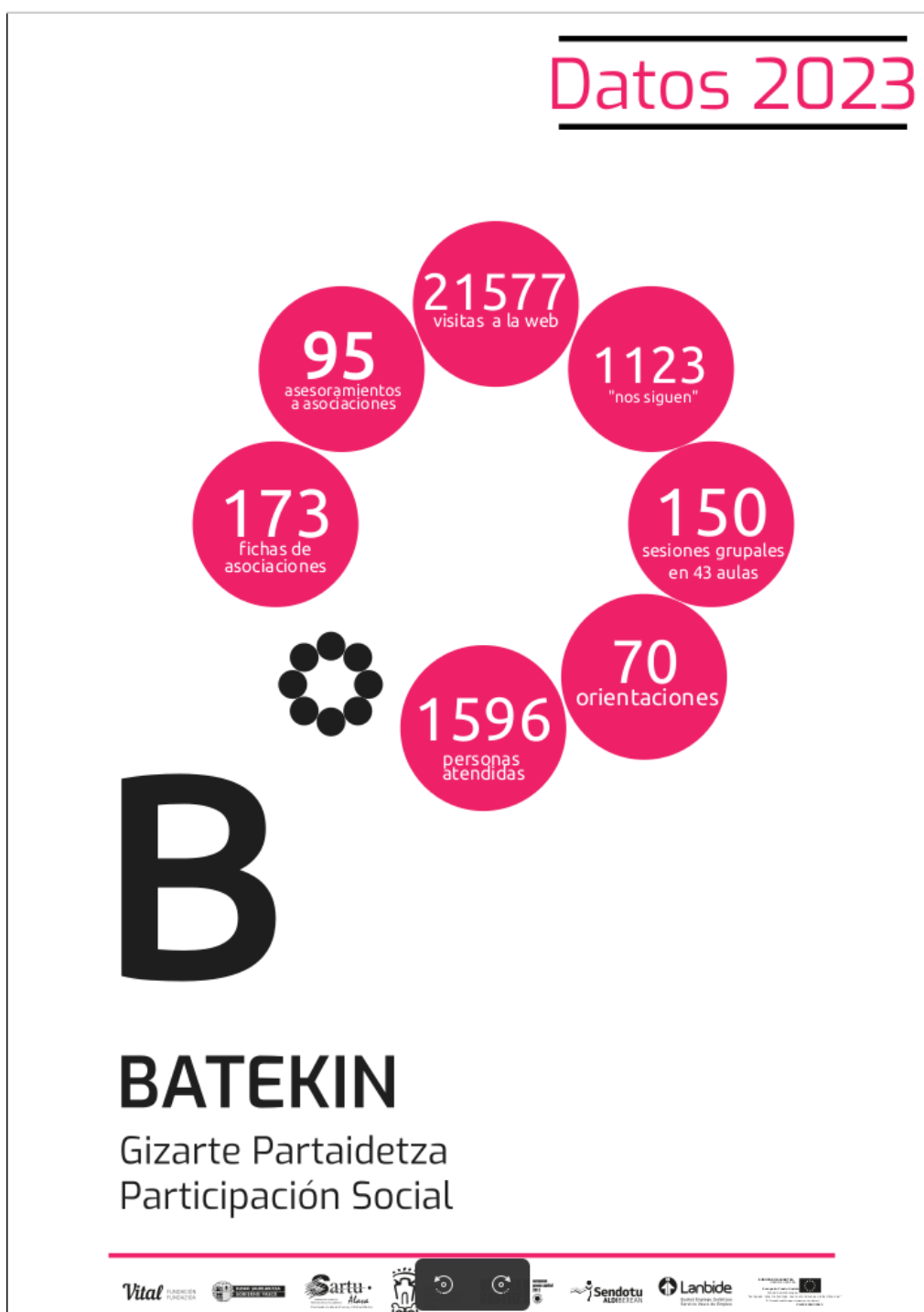
Nº y caracterización de personas usuarias

Durante este tiempo hemos atendido a un total de **1.596 personas** en los diferentes servicios.

Al igual que en años anteriores, hemos contado con la participación de **mayor número de mujeres**, siendo un 54% mujeres y un 46% hombres.

La implementación de los servicios de BatEkin ha sido progresiva facilitando su asentamiento y acogimiento por parte de las entidades y la ciudadanía.

A lo largo de este año hemos seguido realizando actividades a diferentes niveles y todas ellas con un mismo objetivo en común: fomentar y fortalecer la acción voluntaria y la participación social.



9.- OTRAS ACTIVIDADES

Partimos de la concepción de que las situaciones de exclusión no son características intrínsecas a las personas que las padecen. Como se admite ya de manera consensuada, las situaciones de exclusión obedecen a fenómenos sociales generados desde las comunidades o sociedades.

Así intervenir sobre las situaciones de exclusión exige intervenir con las personas que se encuentran en esa situación, pero también sobre los entornos en los que las personas se desenvuelven.

Cualquier intervención que pretenda mejorar el grado de integración de las personas en un entorno social concreto tiene que plantear modificaciones sociales que permitan ampliar los espacios de encuentro entre las personas excluidas y los entornos sociales que las excluyen, por un lado; y disminuir o tender a evitar los fenómenos de segregación que ese entorno produce.

En este sentido durante este año hemos **participado en diferentes escenarios** en los que hemos creído que es posible y necesario actuar **para mejorar las posibilidades de integración de las personas que se encuentran con más dificultades**.

- **Acompañando en la reflexión a muchas otras personas profesionales del Trabajo Social**, con la intención de aportar respuestas concretas, viables y adaptadas a nuestro contexto socio-económico-político, que redunden en la mejora de las condiciones de ciudadanía, sobre todo de las personas más vulnerables.
- **Participando en la promoción de nuevas y diferentes relaciones con el mundo laboral y económico**, tanto con el mundo de la empresa tradicional, como en la consolidación de nuevas formas de relación laboral, menos exclusógenas y más respetuosas con las diferentes realidades personales y sociales con las que trabajamos.
- Continuamos en clave de **Innovación** continua. Eso nos permitió reflexionar sobre la Innovación Social, así como los retos a abordar en los próximos años.
- Mantenemos un **compromiso fuerte con las administraciones** en todos los procesos que tienen que ver con nuevos proyectos y metodologías.
- También contamos con el **Certificado de Calidad en la Gestión Lingüística Bikain, Euskararen Kalitate Ziurtagiria**.

Y en general participando en todos aquellos ámbitos que nos permitan desarrollar, tanto a nivel personal de las personas trabajadoras de SARTU ALAVA, como a nivel organizacional, toda una serie de valores que consideramos necesarios para construir una sociedad más acogedora y solidaria y que entienda la diversidad como su mejor riqueza.

COMPROMISO CON LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

Sartu Álava tiene aprobado el **V Plan de Igualdad entre mujeres y hombre 2023-2026**, obtiene en julio de 2015 el reconocimiento de Entidad colaboradora en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres por parte de Emakunde

Durante el año hemos mantenido su compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres realizando diferentes acciones entre las que se destacan las siguientes:

- Difusión de información en materia de género a la plantilla.
- Difusión de recursos existentes para mujeres víctimas de violencia sexista.
- Difusión anual de las medidas de conciliación laboral-familiar.
- Formación continua de los equipos de profesionales sobre intervención social y género así como el diseño de proyectos desde la perspectiva de género.
- Actividades en los talleres en las fechas claves; 25 Noviembre, 8 Marzo.
- Colaboración en BaiSarea, Red de entidades para la Igualdad

Desde hace tiempo en la Sartu-Álava llevamos implementado diferentes acciones para promover la igualdad y la intervención con perspectiva feminista. En este contexto, contamos con un Diagnóstico de igualdad de hombres y mujeres en base al cual elaboramos el V Plan de Igualdad 2023-2026 que recoge una pauta transversal de la intervención desarrollar en la organización haciendo incidencia directa e indirecta en los tres ejes que plantea el Plan de Igualdad de la CAPV y vinculado a los objetivos de

la Estrategia 2020 de la Unión Europea, que incluye la Violencia contra las mujeres, incorporando acciones de sensibilización y prevención. Además, formamos parte de la red de entidades colaboradoras de Emakunde, BaiSarea y desde 2007 contamos con el reconocimiento de Emakunde de entidad colaboradora. En este marco, a finales de 2022 participamos en el programa Beijing+25 Compromiso vasco con la igualdad y nuestros compromisos dentro del Pacto de país han sido validados por Emakunde.

En concreto, especialmente en los últimos años se ha realizado un esfuerzo por desarrollar una intervención social con perspectiva feminista-interseccional, que durante 2023 se ha materializado entre otras en:



- ✓ Mantenimiento de **Berdintasun Taldea** grupo dinamizador del IV y V Plan de Igualdad con el objetivo de trabajar para la Igualdad de mujeres y hombres tanto internamente en cuanto a las personas trabajadoras que constituimos su plantilla como en su aplicación de manera transversal en lo que podíamos llamar la dimensión intangible (misión, visión, valores planteamientos conceptuales...) de la entidad y la tangible, la intervención (servicios, proyectos, actividades....) que desarrollamos desde nuestra constitución en 1988. Por tanto, Berdintasun Taldea es la herramienta que posibilita la dinamización del Plan, promover la reflexión y sensibilización y desarrollar diferentes acciones tales como:



- Elaboración e introducción el protocolo de acogida de la entidad (para profesionales y personas de prácticas) de un documento sobre el compromiso de la entidad con la igualdad en el que las profesionales se comprometen por trabajar por la consecución de los objetivos de la entidad en este ámbito
- Díptico de lenguaje inclusivo (para un cuidado y uso adecuado del lenguaje en la entidad, de manera escrita y oral)
- Efemérides relacionadas con la igualdad organizando actividades concretas con carácter anual: 8 de marzo-Día de la mujer, 25 de noviembre-Día de la no violencia contra la mujer, 26 de septiembre día contra la trata. Preparación de propuesta de materiales vinculados a cada fecha para su posterior incorporación a los diferentes niveles de intervención en desarrollo.
- Disposición y actualización constante de un panel informativo en los locales de nuestra entidad que presente información vinculada a Igualdad, accesible a las personas que acuden a la misma
- Acciones grupales incidiendo en la importancia de la igualdad, el empoderamiento de las mujeres, la corresponsabilidad y abarcando temas como los micromachismos,



- ✓ **Proyectos específicos para mujeres** promoviendo la creación de espacios seguros y el

empoderamiento individual y colectivo. (Sendotu AldiBerean, Andereguneak, Programa experimental Mujer y Talento)

- ✓ **Promoción de la formación de la plantilla en el ámbito de igualdad**, durante 2022-23 se ha realizado un proceso formativo- reflexivo interno para elaborar un protocolo interno de atención a las mujeres víctimas de violencia machista.
- ✓ **Propuesta** presentada a Vitoria-Gasteiz Hobetuz, herramienta de **participación** y gestión de la ciudad, de realización de un diagnóstico de seguridad ciudadana con perspectiva feminista y de género que permita identificar los diferentes retos y obstáculos para la libertad y seguridad de las mujeres y, como pueden ser los puntos críticos de la ciudad, pudiendo así diseñar estrategias, acciones y medidas dentro de un plan de acción/intervención. Que ha sido seleccionada por el personal técnico votada por a la ciudadanía para implementarse con los presupuestos del año 2024 y del año 2025.

- ✓ **Actuaciones profesionales específicas** para promover el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres como, por ejemplo:

- Acercamiento profesional a las mujeres, para conocerlas, recoger sus necesidades, interés, inquietudes, potencialidades... aunque sea la pareja quien acude inicialmente al Servicio
- Promoción de la titularidad de las mujeres en las diferentes solicitudes (ej: RGI, Etxebide, ayudas nacimiento GV, prestaciones familiares SS...).
- Promoción y uso del lenguaje inclusivo en la intervención individual y grupal, utilizando un lenguaje oral, escrito y visual no sexista, donde se visibiliza a mujeres y hombres por igual y potencia la eliminación de estereotipos sexistas
- Conocer y diferenciar los diferentes puntos de partida de mujeres y hombres
- Diseñar itinerarios teniendo en cuenta las desigualdades existentes y como las emociones afectan de una manera diferente a las mujeres y los hombres.
- En los objetivos de la intervención tener presente la eliminación de las desigualdades de género, empoderando a las mujeres (desde la autoridad, derecho y capacidad para...) y haciendo conscientes a los hombres de sus privilegios desde la perspectiva de las nuevas masculinidades.
- Analizar y visibilizar las causas y estructuras que mantienen las desigualdades en las relaciones de género
- Recoger la información desagregada por sexo en cada fase de la intervención, servicios,



programas y memoria de la entidad

- Identificar los recursos que permiten reducir las desigualdades.
- Reserva de citas en “horarios conciliables” para dar respuesta a necesidades concretas de las mujeres con responsabilidades familiares no compartidas posibilitando que puedan realizar su itinerario de manera más estable.
- Fomentar la corresponsabilidad familiar para promover el acceso de las mujeres con menores no escolarizadas/os a empleo y formación, visibilizando de las alternativas concretas.
- Visibilizar a mujeres referentes en diferentes ámbitos, espacios y culturas
- Visibilización y denuncia de las violencias machistas en todas sus manifestaciones
- Promoción del desarrollo de nuevas masculinidades

Además, en nuestra intervención, proyectos y servicios en Sartu-Álava se parte de una visión de las personas en su globalidad teniendo en cuenta que estamos atravesadas por de diferentes categorías (orientación sexual, género, etnia, clase social, procedencia, diversidad funcional, edad, lenguas maternas, etc.) que se entrelazan en una madeja estableciendo relaciones mutuas y simultáneas. La vida de las personas que atendemos se organiza en función de diferentes ejes-categorías que les dan identidad, y al mismo tiempo configuran sus necesidades de manera diferente. Además, en función de las categorías sociales que atraviesan a las personas estas se encuentran en una situación de privilegio/poder o desventaja.



10.- DATOS ECONÓMICOS**BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS**

GASTOS		SARTU ÁLAVA
6020	Material Fungible y de Oficina	237.164,61
6210	Alquileres	163.672,03
623	Autónomos y profesionales externos	277.216,10
622/90	Gastos Generales y suministros	188.057,72
6400	Sueldos y Salarios	2.027.542,36
6420	Seguridad Social Empresa	576.566,96
6620	Intereses/Avales	6.540,03
6820	Amortizaciones-Inversión	7.002,31
658/659/650	Otros Gastos no contemplados	494.001,32
TOTAL GASTO		3.977.763,44

INGRESOS		SARTU ÁLAVA
	Gobierno Vasco	
	Lanbide, SVE	
	DFA	
	Ayuntamientos y Mancomunidades	
	Fondo Social Europeo	
	Obras Sociales	
	Ingresos extraordinarios	
	Otros	
TOTAL INGRESOS		4.067.047,18

RESULTADO CONTABLE**89.283,74**



araba álava
foru aldundia diputación foral



LAUDIO UDALA
AYUNTAMIENTO DE LLODIO



Gizarte-Intereseko eta Onura Publikoa Aitortua
Declarada de Utilidad Pública e Interés Social

